TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
Redacción . . . 0053
Administ. . . . 23116
ENTRE RIOS 859-863
PORTE PAGO

DEMOCRACIA
DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, MIERCOLES 27 DE JULIO DE 1927

AÑO II—No. 522

Glosa a una renuncia

El 12 de enero me retiré silenciosamente del Partido. Abandoné la banca comunal y concentré mis actividades al diario. Yo era una ruidosa inconveniencia tenaz para ciertos factores de disociación y acomodamiento. Debían afectarme. Desleales, envidiosos e intrigantes se enristraron. Mi pluma denunciaba traidores, descubría fallas, imponía conducta severa. No me acompañó nadie; al contrario: algunos intentaron agraviarme con un impreso anónimo y miserable que escribieron y difundieron. Me ofrecí a que resurgiera Caseros, ostentando a todo evento, libre y pura, la bandera demócrata progresista: no accedieron. Como tuve siempre la soberbia jactancia de considerarme superior a las camarillas sonreí ante la estúpida negativa. Pude proceder por mi albedrío, como me lo insinuaron; pero, eso no está dentro de mis modalidades: soy un combativo de avanzada, no insurgente de retaguardia. Pretendí enderezar el espíritu opositor del Partido hacia el pueblo, desviándolo de influencias perturbadoras y sospechosas: murmuraron. Y en lugar de hacer, discutiendo y creando, se dedicaron a contemplar franciscanamente la vida corruptora del oficialismo. Señalé la infatigable cepedización de elementos humildes y representativos: no se reaccionó. Les encontré remolones a cualquier actitud definida y franca. Con dirigentes tan apacibles, yo estaba demás. Y nunca fuera menester más amplitud, energía y conciencia políticas en la dirección de un partido! Perdiéronse las más bellas circunstancias para ser árbitro en la contienda. Hace seis meses el radicalismo irigoyenista, por sí solo, no podía calcular en la victoria. La inacción demócrata le aportó simpatías y valores electorales, sinceros y espontáneos. Esta es la consecuencia inmediata de la falta de visión, y de carácter, y de altruismo. Y que ironía! Es precisamente lo que no querían los que contribuyeron a mi alejamiento. La renuncia del diputado don Agustín Repetto, cobarde propalador del anónimo, a que me he referido, con cuyo dinero se imprimiera en lo de Antogniazzi, me cede la oportunidad para justificar en público mi actitud mantenida en reserva. Desde DEMOCRACIA, serenísimo y generoso, continuaré en la lucha frente al oficialismo. He venido a quedar tan solo como el doctor Lisandro de la Torre; pero, sus ideales, y los míos, coincidentes, moverán todavía mi pluma.

José Guillermo BERTOTTO

PUNTADAS SIN NUDO

El Círculo de la Prensa de Buenos Aires, fué requerido para que interviniera en favor de dos periodistas presos en San Juan desde hace varios meses, como instigadores de un crimen político. El Círculo de la Prensa, declara estar convencido de que se trata de una grosera mistificación del gobierno de San Juan. Pero el Círculo de la Prensa manifiesta que no puede gestionar la libertad de aquellas víctimas de la barbarie cantonista: 1o. Porque el presidente de la Nación no ejerce funciones judiciales; 2o. Porque el gobernador de San Juan tampoco las ejerce; y 3o. Porque no es admisible una petición al juez de la causa sin desconocer el carácter, la misión y los deberes de los tribunales de justicia.

¿Para qué diablos sirve, entonces, el Círculo de la Prensa?

Don Juan Cepeda con un golpe de teléfono es capaz de lograr la libertad de cualquier sujeto que matara a su padre y se comiera los hígados. Es, entonces, de recomendar a los periodistas que teman caer algún día en las garras de cualquier mandón ensoberbecido, que se haga cepedista antes que socio del Círculo de la Prensa.

•

Un prestigioso diario inglés, "Journal of Commerce", especializado en cuestiones financieras acaba de cometer una aleve indiscreción, al informar en uno de sus últimos números, que España dispone actualmente de una reserva de oro de 500.000.000 de dólares, vale decir, la segunda reserva del mundo, pues la primera, como es notorio, pertenece a los Estados Unidos.

¡Diablos! ¿La pobre la triste, la desvencijada España más rica que Inglaterra, que Francia, que Alemania, etc.? ¡Guarda! Opinamos que nunca estuvo España en mayor peligro.

•

El nuevo jefe de policía de la Capital Federal, Dr. Wright, visitó una comisaría durante la noche para ver si estaban en sus puestos el comisario o el subcomisario de acuerdo con las enérgicas instrucciones impartidas al respecto. Como es natural, no halló a ninguno de ellos, en cuya virtud resolvió esperar sentado; y al presentarse el subcomisario, ahí no más lo suspendió en el cargo. Muy pocas horas después un vecino denunció al comisario de la sección 4a. de haber cometido un abuso en su daño y comprobado el hecho, también suspendió inmediatamente al funcionario abusador.

Esto lo contamos aquí, entre nosotros y apenas si se cree; pero se lo cuentan al personal de nuestra policía y aquél que se lo cuente se gana un calabozazo por macaneador.

•

Hemos recibido una carta comunicándonos que don Calixto Rodríguez gestiona actualmente de su correligionario D. Clorindo Mendieta, le obsequie, venda o alquile, aquel gran bastón blanco que usaba este último cuando era vice gobernador de la provincia, para portarlo él, desde el día en que sea elegido para el mismo cargo por el oficialismo unificado. Se abunda en esa carta en pormenores y detalles no carentes de interés, sin duda; pero bien a nuestro pesar debemos manifestar al oficioso colaborador la imposibilidad en que nos hallamos de ocuparnos del asunto, en virtud del probado carácter de seriedad de esta modesta sección. Estamos convencidos de que el solo nombre de D. Calixto en letras de molde, es una tentación de risa y no estamos para solazar a nadie. El que quiera reír, que se compre un mono o se suscriba a "Tribuna Demócrata".

LLEGO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE EDUCACION

A las 17.30 entrega la inspección de escuelas a la Sra. Sarah A. de Diosdado

Llegó hoy en automóvil de Santa Fe, a mediodía, el presidente del Consejo de Educación don Ramón J. Doldán, quien vino expresamente para poner en posesión del cargo de inspectora jefe de la seccional Rosario a la señora Sarah A. de Diosdado.

Esta tarde a las 17 y 30 se realiza el acto en la Inspección de Escuelas, habiendo comenzado ya a concurrir numerosas directoras y maestras.

Con la iniciación de sus tareas la Sra. de Diosdado comenzará a normalizar el ambiente del magisterio un tanto perturbado por comentarios debidos a las últimas incidencias.

Muchas maestras, innegablemente equivocadas, han propalado versiones antojadizas sobr cálculos y planes inexistentes. Así es como se ha dicho que la designación de la Sra. de Diosdado ha sido tomada al solo fin de conservar el cargo para cuando el Dr. José Giménez abandone la vocalía. La enunciación basta, para desautorizarla. Es triste pensar que falte comprensión de nuestros hábitos políticos para no advertir que si el citado funcionario careciera de influencias, por el cambio de gobierno, para prolongar su actuación en el Consejo también las carecería para ocupar una situación inferior. Por lo demás el Dr. Giménez merece mayor respeto. Las maestras están obligadas a guardárselo aun aquellas que por ambiciones desmedidas o fracaso de aspiraciones se sienten dueñas de desbordes verbales. Su conducta en favor de los dirigentes de la huelga no debe ser olvidada en ningún momento. Por sus gestiones la mayoría se reincorporó. La designación de la Sra. de Diosdado fué hecha por las razones que ya expusiéramos.

Emancípense de prejuicios y resquemores maestras, directoras e inspectoras. No compliquen la vida del gobierno educacional sino quieren trabar su propio desenvolvimiento. Reflexionen y midan las consecuencias de cualquier error. Estuvieron a un paso de depender de bandoleros de la política. Un poco más y hubieran caído entre corruptores.

El vocal Dr. Cullen no pudo venir por tener un hijo gravemente enfermo.

FRANCISCO MARTIN

FALLECIO ESTA MAÑANA

Tras las crueles alternativas de una dolencia implacable, contra la cual se estrellaron todos los recursos de la ciencia, falleció esta ma-



ñana en el hospital Italiano Garibaldi donde se hallaba internado el señor Antonio Martín, el conocido y apreciado fotógrafo tan familiar a los centros periodísticos locales, por su asidua colaboración en diarios y revistas. Espíritu inquieto, de actividad incansable, y de una bonhomía que lo hacía sumamente simpático, su figura se había hecho popular, pues jamás faltó su presencia allí donde había una nota gráfica de interés.

El deceso del laborioso e inteligente repórter fotográfico ha causado dolorosa impresión en el círculo de sus amigos que fueron muchos, y en los centros periodísticos donde se le estimaba justamente por sus relevantes cualidades personales.

La inhumación del cadáver se efectuará mañana a las 10 horas, en el cementerio de la Piedad, partiendo el cortejo de la casa mortuoria Cochabamba 577.

—xx—

UN GESTO

El señor José Castromil, acaba de tener un gesto que lo enaltece porque pone de manifiesto la ecuanimidad de un espíritu selecto. Hace algún tiempo viajando en un autobus, éste rozó violentamente con un coche de tranvía, a consecuencia de lo cual sufrió la fractura de un brazo; e internado en el Hospital Español, tras algún tiempo de penosos sufrimientos, hubo de someterse a la amputación del miembro lesionado.

A raíz del sensible accidente, la Intendencia Municipal, de acuerdo con las disposiciones de la ordenanza respectiva, anuló el rgistro habilitante para el desempeño de su oficio al chauffeur José Márquez, que era el conductor del ómnibus en cuestión, quedando por lo tanto incapacitado para el trabajo, en su profesión. Hace días, este obrero se presentó a la Municipalidad solicitando su rehabilitación, vale decir, el reintegro de su libreta de chauffeur, dando motivo esta solicitud a un expediente para cuya resolución requeríase la conformidad del señor Castromil, por lo cual le fué pasado en vista por la Intendencia. Y el señor Castromil, manifestó que no tenía inconveniente en dar su anuencia, pues considera que su desgracia se debió pura y exclusivamente a la fatalidad, y en manera alguna a negligencia o incapacidad del conductor.

Gracias a este rasgo de ecuanimidad que honra al señor Castromil, el obrero Márquez podrá reintegrarse a sus tareas, solventando la situación difícil que le creaba el retiro de su libreta de chauffeur en el presente y en el porvenir.

—xx—

NOMBRAMIENTO DEL Dr. RODOLFO BARRACO MARMOL

El P. E. de la provincia de Córdoba ha nombrado para el cargo de juez de paz letrado de San Francisco, al joven abogado rosarino Dr. Rodolfo Barraco Mármol. Se encuentra ya en poder del Senado de aquella provincia el pedido de acuerdo correspondiente.

—xx—

CONFERENCIAS DE PROFESORES EXTRANJEROS

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, aprobó las gestiones realizadas para que el profesor rumano doctor G. Marinesco dicte en ésta una serie de conferencias científicas de su especialidad.

Al mismo tiempo autorizó al Decanato para que invite con el mismo fin a los profesores A. Corrodaire y F. Umber, quienes, contratados por la Asociación Médica Argentina, llegarán en breve a Buenos Aires.

—xx—

CONTRA EL CRIMEN JURIDICO

Realizaráse un gran acto público el próximo domingo 31 — Se anuncian como oradores los doctores Juan Lazarte y Arzabal Quintana

Bajo el patrocinio de las agrupaciones "La Lucha" (A. L. A.) y "Agr. de Defensa Sacco y Vanzetti" de esta ciudad, se efectuará el próximo domingo 31 del corriente un importante mitin público de protesta contra la sentencia que pesa sobre los obreros libertarios Sacco y Vanzetti en solidaridad con los procesados.

A este acto que no cabe dudarlo ha de ser el más importante que sobre el asunto háyase efectuado en nuestra ciudad, han sido invitados a participar todos los núcleos y partidos de izquierda así como los centros estudiantiles e instituciones culturales.

Parece ser que todas las fuerzas de la militancia de los distintos sectores obreros y libertarios, están dispuestos, hermanados en el común propósito de libertar a Sacco y Vanzetti, a realizar la más elocuente demostración de sus anhelos.

Entre los oradores que ya han sido designados figuran: Juan de la Cruz Molina; doctor Juan Lazarte y Arturo Alzabal Quintana, este último de la Capital Federal.

—xx—

ACUERDOS LEGISLATIVOS

Las secretarías de las Cámaras de Senadores y Diputados, han distribuído las invitaciones correspondientes para la asamblea legislativa que debe celebrarse el viernes próximo con objeto de prestar acuerdo a los nombramientos de juez de primera instancia de la sexta nominación, y juez de instrucción, de esta ciudad, a favor respectivamente de los doctores Calixto Lassaga (hijo) y Emilio R. Tesada.

—xx—

HUELGA DE CHAUFFEURS EN BUENOS AIRES

Desde hace algún tiempo se venía notando en el gremio de conductores de autos de alquiler, en Buenos Aires, un pronunciado descontento cuyo origen se atribuye a las ordenanzas y reglamentos en vigencia sobre el tráfico. Dicha reglamentación que tiende a hacer menos frecuente la congestión de vehículos, en beneficio de las facilidades de la vialidad, contiene algunas fallas que ya se han hecho notar por los interesados y que son las que dan lugar a los continuos rozamientos entre los agentes de la autoridad y los chauffeurs.

Cansados de estos enojosos incidentes, en los cuales aquellos obreros llevaban siempre las de perder, el gremio que los representa celebró anoche una prolongada asamblea que terminó en las primeras horas de la madrugada de hoy y en la cual, después de una accidentada discusión de seis horas resolvieron decretar el paro de automóviles por tiempo indeterminado. La huelga se iniciará el día de mañana y se prolongará hasta tanto las autoridades deroguen las disposiciones vigentes, causantes del conflicto.

El auto de prisión a dictarse contra los Casola, los declara procesados por homicidio

En el sumario consta que este está calificado con las agravantes de alevosía y ensañamiento

LA PENA QUE CORRESPONDERIA A LOS CASOLA

SANTA FE, 27 — El sumario que se instruye con motivo del asesinato del 28 de junio, ha pasado a manos del agente fiscal, doctor Horacio Guinle.

Este funcionario debe terminar posiblemente hoy este estudio, devolviendo las actuaciones al doctor Mota, el que antes de fin de semana se expedirá acerca de cuál sería la pena a imponerse a Angel y Héctor Casola, de acuerdo a las pruebas reunidas.

Nos expresó que pruebas reunidas hay bastante. No obstante la negativa, ella de nada valdrá, pues se unen tres circunstancias abrumadoras en contra, y una que los liga con lazo indisoluble.

Las tres circunstancias que los condenan, son: la presencia de testigos que vieron a los Casola conversar con el asesinado en la secretaría del juzgado, las manchas de sangre en el piso, etc.

Respecto a la pena que tendrán que sufrir los Casola, no debe olvidarse que responden por otro delito aparte del de homicidio: la de sustracción de documentos.

Analiza el citado profesional algunos puntos, de los cuales haremos breve reseña, para probar que hubo premeditación, alevosía y ensañamiento, y después entrar a considerar el criterio que debe guiar al juez de sentencia.

Premeditación—

Este agravante sería probado caso de que se comprobara qué participación tuvieron los Casola en el envenamiento de las aguas del pozo de la casa del extinto doctor Pezzia, en la apertura de agujeros de barreno a la puerta de ese mismo domicilio con el propósito evidente de introducir gases mortíferos y el objeto de un llamado telefónico que, según lo expuesto por la familia del extinto, le fué hecho invitándolo a ir a recoger unos pollos y gallinas por los alrededores del cementerio.

Puestos en claro estos hechos, se llegará a establecer si hubo premeditación.

Alevosía y ensañamiento—

Del informe médico y de sus conclusiones, se llega a la convicción de que existe alevosía y ensañamiento en el crimen, dos puntos que califican el hecho, obligándolo a que la pena se eleve al máximo.

Reclusión o prisión perpetua?—

La pena señalada para el homicidio es de 8 a 25 años de prisión o reclusión, siendo suficiente se pruebe un agravante para que ella se lleve al máximo, al ser homicidio calificado.

Pero como aparte del homicidio, hay otro hecho y en el caso de concurso de delitos se suman las penas que ambos corresponden; como según se expone, la pena a sufrir por el homicidio es de 25 años, y la del otro delito lo que fuera, tendríamos para los asesinos una pena superior a los 25 años.

Nuestro Código Penal, no admite penas superiores a este lapso de tiempo, y para los casos como el presente, determina la de reclusión o prisión perpetua, que sería la de los asesinos del doctor Pezzia, al parecer de nuestro informante.

Reconocimiento efectuado por los Casola—

La última medida ordenada por el juez de instrucción, se refiere al reconocimiento de ropas y efectos, a cuyo fin los hermanos Casola fueron conducidos al departamento de policía, en donde se encuentran todas esas prendas.

La medida parece haber dado resultado práctico, por cuanto la vista de las ropas que usara el muerto el día en que fuera asesinado turbó bastante a Angel, que es el más débil de los dos.

Se dejó constancia de lo declarado por los inculpados, y según versión, el resultado de esta diligencia fué desfavorable para los Casola, por cuanto incurrieron en contradicciones, de alguna gravedad.

Divergencias entre los detenidos?—

Parece que además del resultado práctico del reconocimiento en sí, se han producido algunas divergencias entre los asesinos, pues según datos que tenemos, entre los tres Casola al ser llevados a una habitación contigua al despacho del juez, sostuvieron una violenta disputa "sotto voce", cuyos rumores se alcanzaron a percibir.

Empieza a flaquear el ánimo de los Casola? Se decidirá al fin alguno de ellos a cantar claro?

Eso lo veremos pronto.

Proyecto de extensión universitaria

FUE APROBADO POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE ESTA CIUDAD

Damos a continuación el texto del proyecto de Extensión Universitaria redactado por el decano de la Facultad de Medicina de la Universidad del Litoral y aprobado por el Consejo Directivo de la misma en su última sesión:

Art. 1o. — Créase una Comisión de Extensión Universitaria que presidirá y organizará el Decano, la que estará formada por dos consejeros, dos profesores titulares, dos suplentes y hasta por dos alumnos por cada una de las escuelas de Medicina, Odontología y Bioquímica. Esta Comisión podrá ser integrada por tres miembros que no pertenezcan a la Facultad de Medicina, profesionales, o representantes de Asociaciones culturales u obreras.

Art. 2o. — Son funciones de esta Comisión: Organizar cursos y conferencias, de interés médico-social, difundiendo ampliamente en el pueblo nociones de higiene y de prevención en defensa de su salud y bienestar. Esta labor será cumplida por el cuerpo docente de la Facultad y por los estudiantes.

Art. 3o. — Los profesores propenderán a q' los alumnos colaboren en la extensión universitaria. Las conferencias de este orden que dicten los alumnos, con el acuerdo del profesor, serán consideradas, como trabajos prácticos de la materia a que se refieren, pero cualquiera que sea su número no podrán constituir la totalidad de los trabajos prácticos de la misma.

Art. 4o. — Las conferencias de Extensión Universitaria que dicten los profesores suplentes le serán computadas a los efectos del número de clases que reglamentariamente deben dar cada año.

Art. 5o. — La Comisión de Extensión Universitaria aprovechará todos los medios para la difusión de los conocimientos, radiotelefonía, publicaciones en la prensa diaria, boletines, etc., y sus conferencias podrán celebrarse, en los sitios que faciliten la llegada de los oyentes: salones de actos de las escuelas, talleres, asilos, dispensarios, cuarteles, cárceles, teatros, salas de espectáculos, etc.

Art. 6o. — La entrada a las conferencias serán gratuitas y sin exclusión de ningún género de personas con las excepciones establecidas en el artículo 7o. debiendo sólo estar sometida al régimen disciplinario vigente cuando se realicen en la Facultad.

Art. 7o. — Cuando los temas a tratarse por su naturaleza interesen a un determinado número de personas, como ser profilaxis e higiene del embarazo, etc., se hará constar expresamente por los avisos en los transparentes y diarios, para que sólo concurran las personas capacitadas.

Art. 8o. — La Comisión de Extensión Universitaria establecerá en el mes de abril de cada año, el ciclo metódico de conferencias. Los profesores titulares, suplentes, adscriptos, ayudantes y alumnos podrán proponer los temas que consideren convenientes, pudiendo la Comisión aprobarlos o rechazarlos según su índole y las necesidades de la Casa.

Disposiciones transitorias—Mientras se organiza la Comisión de Extensión Universitaria, establecida en el artículo 1o. de esta resolución, se resuelve: En el próximo trimestre de agosto, septiembre y octubre se establecerán tres cursos de extensión universitaria: 1o. de Microbiología, de Fisiología, y 3o. de Higiene que estarán bajo la dirección de los respectivos profesores de la Escuela de Medicina. — 2o. El curso de Microbiología versará: a) Origen, contagio, propagación y profilaxis de las enfermedades infecto-contagiosas más comunes en nuestro medio: tuberculosis, viruela, fiebre tifoidea, gripe, difteria, escarlatina, meningitis, lepra, rabia, tétano, carbunclo, etc. b) Rol del suelo, del agua, del aire, del hombre y de los animales en la propagación de las enfermedades infecto-contagiosas. c) Infección, vías de entrada. Defensa del organismo. Qué debe entenderse por inmunidad? d) Parasitismo. Acciones de los parásitos en el cuerpo humano. Tenia. Triquines. Ascarides,

sarna. Rol de los insectos en la transmisión de los gérmenes (mosca, mosquitos, piojos, etc.).

3o. — El curso de higiene versará sobre: a) Higiene general de los niños en la edad de la primera educación. b) Profilaxis y síntomas principales para el diagnóstico de las enfermedades infecto-contagiosas especialmente los exantemáticos. Los cursos a y b, estarán dedicados especialmente al personal docente de las escuelas primarias. c) Curso de higiene y profilaxis sexual expuesto a los adultos cultivados: estudiantes secundarios, normales, conscriptos, etc. Aplicaciones a nuestro medio ambiente. d) Higiene de la habitación. Peligros del hacinamiento en los conventillos, en su aspecto sanitario y moral. Higiene de los grupos que viven en comunidad: cuarteles, internados, hospitales, asilos, cárceles, etc. e) Higiene industrial, agente físico y químico de la insalubridad de la industria. Higiene del aparato respiratorio en los talleres y oficinas. Estado de la higiene industrial en Rosario. Necesidad de su fiscalización permanente impuesta por los poderes públicos por medio de un personal técnico capacitado.

4o. — Los cursos de Fisiología Aplicada, comprenderán: a) la nutrición como base de los fenómenos vitales. Alimentos, origen, cocción, cálculos sobre su valor nutritivo. Alimentos conservados. Rol de las vitaminas. Fisiología de la digestión. Ventajas e inconvenientes de los regímenes carnívoros y herbívoros exclusivos. Autointoxicaciones: eliminación de las materias fecales. d) Estudio fisiológico del trabajo. Patología del cansancio por fatiga crónica y por el ritmo del trabajo. Aportes que la Medicina hace al sociólogo. e) El cansancio y la denutrición como origen del alcoholismo y fuente del delito. Mejoramientos conseguidos por las leyes que tutelan el trabajo.

5o. — Comuníquese, etc.

Fueron solemnes las exequías de Matilde Serao

CERCA DE MADRID, OCURRRIO UN ACCIDENTE AL AVIADOR FRANCES MAGNARD

Fué concedido el divorcio a Lina Cavalieri

SEPELIO DE LOS RESTOS DE MATILDE SERAO

BUENOS AIRES, 27.—Los restos de la prestigiosa escritora italiana, Matilde Serao, fallecida ayer en Nápooles, han sido trasladados desde su casa a la iglesia de la Vittoria, donde han quedado instalados en una capilla ardiente.

El cortejo fúnebre fué encabezado por los cuatro hijos de la extinta, asistiendo numerosas personalidades políticas y sociales de Nápoles. Las aceras de la calle por donde desfiló el cortejo se hallaban completamente ocupadas por gente de todas las clases sociales.

Las escenas de dolor que se desarrollaron fueron numerosas, poniéndose de manifiesto el amor y las simpatías que había sabido despertar en todos la ilustre escritora.

LLEGADA DE SOLDADOS ESPAÑOLES LICENCIADOS DE MARRUECOS

BUENOS AIRES, 27.—Están llegando a España los contingentes de soldados españoles licenciados a raíz de la terminación de la campaña militar de Marruecos.

Son entusiastamente recibidos en todas parts, y en los pueblos se les hacen grandes recibimientos y agasajos.

LOS NACIONALISTAS CHINOS

BUENOS AIRES, 27.—Informaciones de Hong Kong, comunican que las tropas de los nacionalistas chinos han ocupado todas las casas de la concesión británica, así como también el consulado de Chiakiang, la Aduana y demás dependencias británicas.

ACCIDENTE DE AVIACION

BUENOS AIRES, 27.— En las proximidades de Madrid aterrizó violentamente una avioneta francesa, que piloteaba el aviador francés Luis Magnard, quien procedía de París.

El aviador sufrió ligeras contusiones, y el aparato varios desperfectos.

EL VIAJE DEL REY BORIS DE BULGARIA

BUENOS AIRES, 27.—De fuente autorizada se anuncia que el rey Boris de Bulgaria, que hace unos días salió de su Estado para el extranjero, tendría el propósito de visitar a su padre, el ex rey Fernando, quien se encuentra exilado en Coburgo, en Alemania.

Desde el año 1918, en que abdicó el rey Fernando a favor de su hijo, el actual monarca, padre e hijo no volvieron a encontrarse.

La hermana del rey Boris, la princesa Eudoxia, que le acompaña, viaja con el nombre de Miss Plesse y el rey bajo el nombre de conde Rilski.

LINA CAVALIERI SE DIVORCIO

BUENOS AIRES, 27.—Los tribunales de París concedieron el divorcio a Lina Cavalieri, de su esposo Lucien Muratore.

LA LUCHA CONTRA EL FASCISMO

EL DEBER DE LOS PROSCRIPSTOS EN ITALIA SEGUN CARLOS KAUTSKY, EL VIEJO MILITANTE Y TEORICO DEL SOCIALISMO ALEMAN

En el segundo número de "La Libertad", que bajo la dirección de Felipe Turatti se publica en París, aparecen cartas enviadas a esa publicación antifascista por destacados militantes socialistas y literatos universalmente conocidos, entre ellos Friedrich Adler, Henri Barlusse, G. Ellnbogen, Paul Louis y Carlos Kautsky.

De entre todas ellas tomamos la de este último, conocido teórico alemán del socialismo, quien en su breve nota se refiere al deber de los proscriptos italianos y los estimula en su lucha contra el fascismo.

Dice la misiva de Kautsky:

"Mi querido Turati:

Sólo hoy, por un extravío postal, recibo la suya, con la grata nueva que este 1o. de Mayo empezará a salir "La Libertá", como órgano de batalla contra el fascismo. Los nombres de los redactores constituyen para mí la prenda de fé de que el periódico estará a la altura de su grande y difícil obligación.

A mí me parece, por el mometno, que la lucha más eficaz contra el fascismo sólo puede ser llevada a cabo por los emigrados.

Por sí solos, naturalmente, no alcanzarán a derribarlo: esto sólo puede ser obra de Italia. Pero tengo la impresión de que aquella parte la población contraria al fascismo, que permanece y debe permanecer en Italia, no haya todavía encontrado las formas de organización y lucha que respondan a la nueva situación. Las formas de lucha política y económica, empleadas en la nueva Italia desde hace medio siglo, no pudieron educar a su pueblo en los sistemas de lucha que serían necesarios. Y transcurrirá todavía algún tiempo para que, en la patria de los carbonarios y de Mazzini, se realice la adaptación necesaria a este propósito.

Cuáles sean estos medios, del exterior no se puede juzgar.

En cada caso, la principal parte de la lucha antifascista corresponde por ahora a los emigrados, y a la parte más enérgica de éstos, a los emigrados socialistas.

También sobre esto, no es posible juzgar del exterior cuáles son los medios de lucha que más correspondan. Pero, cualesquiera que ellos sean, recibirán nuestras más calurosas y cordiales simpatías.

Nosotros debemos siempre tener presente que la lucha contra el fascismo no es solamente nacional italiana, sino que es y debe ser una lucha internacional. El fascismo, en efecto, amenaza por todas partes a la democracia, al movimiento proletario y la paz del mundo.

Por otro lado, éste no habría podido alcanzar su actual potencia sin el apoyo que le llega también de los gobiernos extranjeros.

El actual gobierno inglés de los "tories" se esfuerza en convertirse en el centro de la reacción internacional. El hostiliza la democracia no solamente en Inglaterra, sino también en China, en Hungría y en Italia.

No solamente en Roma, sino también en Londres se decidirá la suerte del fascismo. Pero, evidentemente, el gobierno "tories" será más fácil de derribar que el de Mussolini.

La lucha a dirigirse contra el fascismo es internacional. Los emigrados italianos, en cada país, deberán aliarse internacionalmente, para conducir la lucha de acuerdo con la Internacional socialista.

Auguro a "La Libertá" de poder combatir su batalla con la mayor energía, y que pronto la victoria le favorezca.

Estrecho su mano con los más cordiales saludos para usted y para los amigos comunes. — Karl Kautsky".

xx

LA SOCIEDAD RURAL Y EL CENSO GANADERO

En el deseo de colaborar en el censo ganadero que ha resuelto llevar a cabo el Ministerio de Agricultura de la Nación, la Sociedad Rural de Rosario acaba de enviar una circular a los hacendados encareciéndoles quieran mandar todos los datos que les sean solicitados, a la Dirección General de Economía Rural y Estadística, Colón 974, firmando la ficha que recibirán oportunamente.

xx

CENTRO Y BIBLIOTECA "Dr. H. IRIGOYEN"

LA VELADA DE ANOCHE

Como lo habíamos anunciado, anoche se realizó en el local de la calle Paraguay 1461, una velada cívica auspiciada por el Centro y Biblioteca "Dr. Hipólito Irigoyen" en homenaje a la revolución del año 90.

Usaron de la palabra el presidente de la institución Francisco Santos Mazza, el doctor Elías F. de la Puente el Diputado Nacional don Jorge Raúl Rodríguez.

El programa artístico que se cumplió en todos sus números fué muy aplaudido.

xx

NUEVAS AUTORIDADES DEL H. ESPAÑOL

Ayer se llevó a cabo en el salón de actos del Hospital Español la asunción de sus cargos por los nuevos vocales elegidos en la última asamblea general de la institución A continuación, en sesión secreta, se hizo la distribución de los cargos de presidente, vicepresidente, secretario y prosecretario, en la siguiente forma:

Presidente, D. Víctor Echeverría; vicepresidente, D. Enrique Rodríguez Llames; secretario, D. Manuel Alvarez; prosecretario, D. José Castromil; tesorero, D. Pedro Martínez. Vocales: Sres. Matías Carrillo, Juan Crespo, Modesto Canut y Evaristo Martínez.

xx

NUEVOS DIPLOMADOS

La Facultad de Ciencias Médicas acaba de expedir los diplomas correspondientes a los siguientes egresados de la Escuela de Medicina:

Carlos Lioni, José M. Cid, Jesús Crencio Acerocho, Antonio Foz, Juan Alfredo Biancardi, Raúl T. Michelini, Jorge C. Arlt, Ignacio Lahoz, Jorge E. Belloc, Angel Invaldi, Alberto Nudemberg, Adolfo M. Natale, Juan Franichevich, Raúl Quiroga Alvarado, Pedro Guisetti, Armando Lafert, Pedro Iturralde, Diego A. Gutiérrez, Enrique A. Etchemendigaay, Francisco Barletta, Juan B. Ré, Raúl Taltavull, Emilio Serafín Rossi, Oscar Guevar, César Ramos, Reinaldo V. Bacigalupo, Natalio Eliseo Ludmer, César Rímini, Natalio E. Monti, Juan J. Buschiazzo, Alfredo Baetti, Néstor M. Camout, Esteban L Cavalero Peri, Roberto Courreges, Antonio B. Barrutia, Miguel Bozini y Mario Bessone. De la del doctorado en Odontología: José N. Cicchetti, María Luisa Zito, Ceclia Waisblatt, Jacobo Fink, Pedro Julián Capará, Sara Cleiman, León Emilio Isidoro Moulin, Pedro Gallardo, Elvira María Saslavky, Julio Pizarro Arzac, Guido S. Guastavino, Ricardo Micheletti, Isabel López, Juan S. Sarmiento. Del doctorado en Bioquímica y Farmacia: Mario Broglia, Julio Lembeyo, y Angel J. Caballero. Farmacéuticos: Rafael Carlos Arrubio, José Cortes, Raúl A. Saisi, Josefa Barchi, Nélida F. Ghigliazza, Silvano T. Caparé, Hernán Orué, Rica de Antonio Ferero, Catalina T. Salamano, Alsacia A. Guerrero, María Luisa Bureau, Lidia T. Guerrero, Juan Luis Rebotaro, Rebeca Bender, Mario A. Varaldo, Emma E. Mariani, Luis M. Boutet y Antonio Canut Blanquet. Parteras: Irma Giacomino, Clorinda D'Agostini y Margarita Bona.

xx

CLUB ESPAÑOL

Ha quedado constituída la nueva comisión directiva de este centro social de la forma siguiente:

Presidente, D. Benito Torviso; vicepresidente, D. Claudio Romero; secretario, D. Aureliano Acebes; tesorero, D. Francisco Bautista. Vocales: señores Lucas Rodríguez, M. Alonso Izquierdo, Santiago Beristain, Luis Rodríguez, Miguel V. Cabanellas, Manuel Fermoselle; síndico, D. Dimas Hualde; suplente, D. Ezequiel Azuaga.

xx

NUEVA FIRMA COMERCIAL

Habiendo quedado disuelta la sociedad que formaban en esta plaza los señores Norberto J. Lienau, Santiago M. Gey y Francisco Chiesa, su activo y pasivo ha pasado a la nueva sociedad Chiesa, Gey y Cía., constituída por los señoes Francisco Chiesa, señora Angela Pinasco de Chiesa y Santiago M. Gey como socios colectivos y solidarios.

POLICIA

Al volcar un camión un hombre resultó con heridas de gravedad

Por nota remitida del destacamento policial de Villa Amelia se ha tenido conocimiento en la Jefatura de Policía esta mañana de un grave accidente ocurrido ayer en las últimas horas de la tarde en el camino entre dicha localidad y Rosario.

En efecto hace saber el parte que, siendo más o menos las 17 horas circulaba por el camino denominado "La Plata" el camión de carga No. 79 de Villa Gobernador Gálvez, cuando por circunstancias que se ignoran y procuran establecer, el vehículo volcó, apretando a su conductor Agustín López.

El herido fué recogido por unos vecinos, dándose aviso a la comisaría la que solicitó de la Asistencia Pública el envío de una ambulancia en la cual fué remitido al local central de dicha institución para su cura.

Hurto de ropas

En la comisaría 7a. se presentó esta mañana la señora Delfina de Toma, domiciliada en la casa de la calle Corrientes 2724, denunciando que en la noche anterior había sido víctima de un robo de ropas que avalúa en la suma de $ 43.

Se procura el secuestro de los efectos robados y la detención de los autores.

Volaron las gallinas

Arturo Bondiji, domiciliado en la calle Gutenberg 857, jurisdicción de la comisaría 8a., se presentó esta mañana en dicha seccional denunciando que de un gallinero de su casa le fueron hurtadas esta noche 20 gallinas.

La policía procura encontrarlas vivas.

Hallazgo

En la comisaría 7a. se encuentra a disposición de su dueño un carnet de chofer a nombre de Luciano Speciale.

TRIBUNALES

Nominación, a cargo del doctor Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio y Alvarado.

Angela Cosso de Campora. Sucesión. Se declara heredero al esposo de la causante, llamado Luis Santiago Campora y a sus ocho hijos.

—Fortunato Medrano. Sucesión. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Manuel G. Gutiérrez.

—Santiago Taibi. Sucesión. Se regulan 30 $ al doctor Gerardo Scarabino.

—Jorge Doncel contra J. B. Acosta. Se hace lugar a la perención de instancia que alega declarando firme la resolución del inferior.

—Rafael Candia contra Antonio Cafferata. Se revoca el decreto en la parte recurrida y se regulan en 30 $ al procurador Lamboplio.

—Herminio Riani contra Buffun y Brown. Se aprueba la traducción efectuada por la señorita Alcira Olivé.

—Angela Peppe contra Juan Saddi. Se nombra defensor del rebelde al doctor Flores Torrens.

—Vicente Martorana. Sucesión. Se regulan 100 $ al martillero Fernando Pessan.

Juzgado de 1a. Instancia de la 2a. Nominación a cargo del doctor Martínez Cilveti.

Secretaría Marc y del doctor Palacios.

El procurador Lorenzo Casanova inició la sucesión del señor Agustín Gazzolini.

—Domingo Sola. Sucesión. Se aprueba la traducción efectuada por el doctor Juan B. Bancalari.

—Antonio Pereyra de Mellado contra Tiburcio Palacios. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos de los martilleros José E. Mata y se regulan 2000 $ au doctor José de la Vega y 1000 pesos al procurador Rodolfo Irazcqui.

—Luisa Zorzi de Cicutti. Sucesión. Se nombra traductor al doctor Bartolomé Sívori.

—Rafael Bianchi contra Becker y Martínez. Para el sorteo de martillero señálase la audiencia del día 10 de Agosto próximo.

—Sebastián Eloiza. Sucesíón. Se nombra traductor al doctor Fermín Lejarza.

—Roque Blois. Sucesión. Se aprueban en un sello valor de pesos 96 que es lo que corresponde como impuesto a la herencia las operaciones de partición eefctuadas por el doctor Arrué Gowland.

—Margarita Pomba. Entrega de fondos. Se libra la orden de pago solicitada.

—C. Teledono de Araya. Sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el octor Héctor Romano.

—Mercedes Herrera. Sucesión. Se declara a esta sucesión exenta del pago de los impuestos hereditarios.

—Isaac Ladizasky y Abraham Slavin. Informaciones. Se aprueban.

—Remonda Monserrat y Cía. contra Herederos Carrasco. Se libra orden de pago a favor del doctor Juan Carlos Chiodin, por las sumas de $ 4314 y $ 2?.683.

—Antonio Vives. Sucesión. Se concede la autorización solicitada por el tutor.

—Benito Edeza. Sucesión. Se nombra perito inventariador y tasador al señor Martíñez Carbonel.

—Manuel García. Quiebra. Se decreta la quiebra de este comerciante ,señalándose para el sorteo de contador la audiencia del día 30 del corriente y para la reunion de la junta de verificación de creditos la del día 24 de Agosto próximo.

—Máximo Landriel. Tutela. Se nombra tutor al señor Felipe Gallegos.

—Porta Hermanos y Cía. contra Francisco De Paoli. Se tiene po reconicida la firma del documento acompañado.

—Carolina Hernández de Páez. Sucesión. Se regulan 1000 pesos al doctor Paganini y 200 pesos al doctor Bosano Ansaldo.

Juzgado de 1a. Instancia de la 3a. Nominación a cargo del doctor Siburu.

Secretaría Ramos y del doctor Gallo.

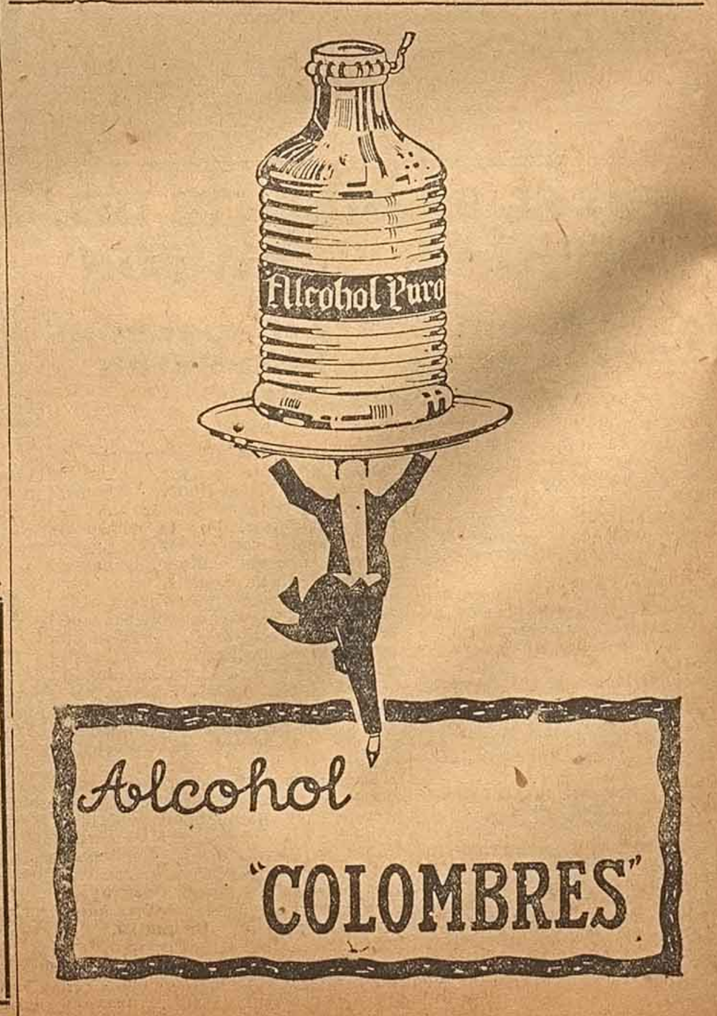
Exhorto del doctor Agustín Matienzo. Se regulan 200 pesos al contador señor Ricardo Parody.

—José Falletti. Quiebra. Se revoca el decreto que ordenaba acompañar la patente y para el sorteo de contador señálase la audiencia del día 28 del corriente.

—María Pagge de Valle contra José Valle. Se regulan 200 pesos al doctor José Lavieri.

—Jotulio Enríquez de García. Sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor César Pagnacco.

(Sigue en la página 7)



VIDA SOCIAL

En honor de San Judas Tadeo

Cinderella

Banquete

En honor de San Judas Tadeo.—

En el Santuario del Colegio del Huerto se efectuará mañana a las 8 y 30 horas una misa en honor de San Judas Tadeo. Durante la ceremonia se rezarán las oraciones dedicadas a este milagroso apóstol.

La Madre Superiora del Colegio del Huerto ha invitado a todas las prsonas que deseen asistir a dichos actos cuya solemnidad se descuenta de antemano.

Cinderella.—

Con motivo de la próxima visita de los jugadores británicos de rugby que realizarán un match de exhibición en esta ciudad, el Club Atlético Rosario ha resuelto ofrecerle una cinderella en los salones del Bar Cifré en la noche del 3 de agosto.

Se ha nombrado una comisión de damas que correrá con los preparativos de la fiesta y a quienes se le pueden solicitar las tarjetas.

Banquete.—

En la Rotisserie Cifré se efectuará pasado mañana a las 20 y 30 horas un banquete que los amigos del Dr. Alberto A. Molina le ofrecerán con motivo de su próximo enlace.

Hasta esta mañana se han adherido a esta demostración las siguientes personas:

Dr. Ignacio Granados (h), Dr. Rafael Campilcngo, Dr. Luis A. Ghioldi, Angel Morasso, Dr. Helios Goria, Ricardo Brasesco, Domingo Brevia, DGr. Fernando Schleisinger, Oscar Bárbaro, Dres. Benjamín Aba los, Eduardo Bondone, Alberto Susini, Pedro Ivancich, Horacio Zuasnábar, Salvador Sgrosso, doctores Juan Weihmuller, Carlos Piola, Rómulo Barralt, Marcelino Campana, y Miguel A. Llanos, Jerónimo Meroni, Dr. Eduardo A. Correas, Félix T. Etcheverry, Dr. Roberto Landívar, Dr. Uedro Parachú, Lorenzo Urrutia, Dr. Natalio Monti, Belisario H. Sívori, Dr. Clemente A. Mioño, Dr. Pedro Rueda, Dr. Alejandro O. Nimo, Dr. Constantino Testolini, Adolfo Urrutia, Dr. Mario Vignoli.

Ejercicios espirituales.—

Hoy han comenzado en el Colegio de María Auxiliadora los ejrcicios espirituales, continuando mañana, el 29, 30 y 31 del corriente de conformidad al siguiente programa:

Día 27, a las 16 horas: Sermón de Introducción y Bendición con S. D. M.

Días 28, 29 y 30: A las 6.30, misa de comunión. A las 8.15, Oraciones, misa explicada, canto del "Veni Creator", plática y retiro. A las 10, plática, canto de alabanza y retiro. A las 13.30, visita al S.S. Sacramento. A las 15, plática, canto del Miserere y bendición con el S. S. Sacramento. A las 17, canto del "Veni Creator", plática. A las 19, plática para las alumnas de la escuela nocturna.

Día 31: A las 7, misa de comunión general de las alumnas internas e Hijas de María. A las 8.15, misa d comunión general de las alumnas externas y ex alumnas. A las 15.30, función de clausura.

A las alumnas, ex alumnas e Hijas de María, se les ha invitado especialmente para estas ceremonias, encareciéndoles asistencia puntual a tan provechosa práctica religiosa.

Compromiso.—

Se ha formalizado el compromisc matrimonial de la señorita Elena Barcella con el señor Juan B. Blotta.

La boda se efectuará en el curso del año próximo.

Misas.—

En la capilla del Hospital de Caridad se efectuará mañana a las 8 horas una misa en sufragio del alma del que en vida se llamara Dr. Carlos Miguel Pereyra.

En este piadoso acto se volverán a poner de manifiesto el profundo dolor que esta desaparición ha provocado en esta ciudad.

—En la iglesia de los Padres Bayoneses, mañana a las 9 horas se rezarán misas por el eterno descanso del alma de la señorita Rosalía Yenjen, cuyo fallecimiento fuera tan lamentado.

Demostraciones.—

Esta noche a las 20 y 30 horas se efectuará en el Savoy Hotel una comida que los amigos del señor Erik Reuter Wilk le ofrecen despidiéndolo de la vida de soltero.

Las personas que se deseen adherir a esta demostración lo pueden hacer retirando sus tarjetas en el citado hotel.

—Mañana a las 21 horas se efectuará el banquete que los amigos del señcr José Rassetti han venido organizando para despedirlo de la vida de soltero.

Misa—

En la capilla de los P.P. Bayoneses, se oficiará una misa mañana a las 9 a. m. por el eterno descanso de la señora Rosalía Jenyen, con motivo de cumplirse el primer año de su fallecimiento.

Traslaciones.—

Han llegado:

De la Capital Federal el señor Francisco Beristain (h).

—De Santa Fe, el doctor Carols G. Colombres.

—De Buenos Aires, el doctor Pedro A. Echagüe.

—De Córdoba, las señoritas Dafné y Aiglé Locatelli.

Han partido:

Para Buenos Aires, don Angel García.

—Para Santiago del Estero el doctor Benjamín Villafañe.

—Para Retiro el doctor Juan Luis Ferrarotti.



MARIA HORTENSIA ROUILLON DE GOMEZ ZORRILLA

Como educa el Estado a tu hijo

Por JULIO R. BARCOS

E último libro de Julio R. Barcos llamará tan poderosamente la atención, como la llamó su libro anterior "Libertad Sexual de las Mujeres". Ambos están escritos con la misma valentía, el mismo arrojo característico en todos los actos de este luchador de vanguardia, siempre dispuesto a acudir donde hay que defender los intereses del progreso.

Y no es pequeño elogio. Los fariseos y los escribas no han desaparecido, y si Jesús se hizo crucificar por combatirlos, fracasó totalmnte. Hoy, no están solamente en la casta sacerdotal, sino en todas las castas religiosas y laicas. Los farisos del cristianismo hacen la competencia a los del judaísmo, y ios del laicismo a los del cristianismo. El animal se ha adaptado, ha cambiado de piel porque se disimulaba mjor en las nuevas circunstancias Pero es siempre el mismo, y sigue crucificando en los Gólgotas innumerables.

Probablemente tendremos una nueva demostración de esta afirmación con el libro d Julio R. Barcos. Cuando fué anunciada su publicación, una revista bonaerense le pronosticó un gran éxito y una nueva expulsión inmediata de su puesto de visitador de escuelas. El tiempo dirá que la profecía era cierta.

Barcos comete, en efecto, un crimen inmenso, que en ninguna época ha quedado impune. Se artve a criticar la acción gubernamental, y a decir sin reparo qué concepto le merece su gestión en una rama de su actuación.

Esta rama es la enseñanza, y la educación de la escuela estatal. El ataque del libro que nos ha sido ofrcido es valiente, y le apreciamos sobre todo como un gesto de valor, como un ejemplo que debe seguirse.

Lo falso y postizo de nuestra enseñanza es allí denunciado sin ambajes, y los que claman que la República Argentina es el primer país del mundo por los progresos de su enseñanza, reciben un mentís que no se rebate con discursos elocuentes. Comparando los esfuerzos que aquí se hacen con las nuevas corrientes de la pedagogía moderna que en Alemania, Francia, Suiza, Estados Unidos, Méjico, Inglaterra, Bélgica y Holanda han tomado un hondo incremento, el autor demuestra que estamos todavía en la edad de piedra de esta materia. Somos más atrasados de lo que se sospecha, pues no solamente Rousseau representa para nosotros un ideal todavía lejano, como lo es su antecesor Rabelais. Hay más: la Antigua Atenas puede ser, hasta en esto, nuestra maestra. En el capítulo destinado a establecer nuestro atraso pedagógico con relación a las normas que se aplicaban en la ciudad ática, queda sentado de modo muy claro lo bárbaro de nuestros procedimientos de educación, sutilmente encubiertos.

La tesis fundamental es que el Estado, que se atribuye el monopolio de la educación, aceptando solamente compartirlo en parte con la Iglesia que goza en este país de favores especiales, falsea el sentido lato de la enseñanza. El Estado, organizador y amo de todo, precisa de una mentalidad uniforme. La diversidad es difícil de gobernar. Cuando los ciudadanos son numerosos, es preciso uniformarlos, para que la vigilancia pueda ejercerse sobre todos a un tiempo. A esto se aplica el Estado, cualesquiera que sea su contenido social. Y empieza desde la escuela, creando hábitos de obediencia que matan en gérmen la iniciativa, el carácter, la personalidad del niño. En lugar de educar, el Estado amaestra, o domestica, como dice Julio R. Barcos. Su misión, prosigue, es poner la inteligencia, el alma, los sentimientos del niño en un molde que les ahoga al mismo tiempo que les modela. Se hacen esclavos sumisos, no hombres libres. La independencia de carácter y de espíritu es fuente de autideterminación y de rebeldía contra la presión exterior demasiado violenta. El Estado lo sabe bien, y como la Iglesia, destruye las mentalidades entes de que se formen.

El fin que se propone alcanzar, mediante ese "sistema criminal de educación", es puramente clasista. La escuela estatal, dice Barcos, no es políticamente neutral, como se afirma. Es sectaria, toma posición en favor del oren basado en el privilegio. Enseña que este orden es sagrado, y que los que le quieren transformar son criminales. He aquí la realidad de la escuela "neutral" estatal. No es esta constatación un descubrimiento, pero hasta ahora, nadie se había atrevido a expresarlo con tanta claridad.

Después de la opresión que pesa sobre el niño, se analiza la que pesa sobre el maestro. Los rodajes de las esferas "superiores" de la enseñanza aparecen al desnudo, en toda su vetustez, revelándose lo que puede la dictadura de la burocracia, del "pinche de oficina", contra las corrientes innovadoras de los que toman en serio su trabajo, y se preocupan de que se renueven los métodos de enseñanza, en bien del escolar y del mismo país.

Julio R. Barcos hace una defensa calurosa de los derechos del niño. Como todos los hombres de sensibilidad, cuyos sentimientos de justicia no se detienen en límites de clases, ni de edad, ni de sexo, reivindica el respeto de los pequeños que no tienen para hacerse oír, lo que todavía requiere la mentalidad moral de todos los hombres, aún de los teóricamente más avanzados: la fuerza.

El evangelio del cual se hace predicador va penetrando, a pesar de la brutalidad de nuestro siglo, a las mentalidades más selectas, y Barcos ve, en el amor al niño, en el sacrificio de la generación actual en aras de la del porvenir, una nueva religión, un nexo biológico que puede unir a los hombres. El ideal es hermoso, pero no sabemos si conquistará a tiempo adeptos en número suficiente para impedir que las divisiones acaben de hundir la cultura de la época. Pero, allí está la verdad, o por lo menos una de las grandes verdades todavía incomprendidas, aunque soberanas. Y porque la defiende sin mirar atrás ni tener el castigo suspenso en la cabeza de todo hombre libre, aplaudimos su actitud que tanto disuena con el achatamiento de los medrosos y de los que prostituyen su conciencia.

::LA ESCENA

Velada en honor de Marta Abba

Ha de adquirir carácter de verdadero acontecimiento artístico, la velada de esta noche en el Colón, en razón de ser esta en honor de la primera figura femenina de la compañía Arte di Roma, señorita Marta Abba. Artista joven y de condiciones excepcionales para el arte dramático, la Abba, tiene ya conquistado un puesto destacado en la escena italiana, y si así no fuera, bastaríale tan solo ostentar como título, el ser primera actriz de la compañía que dirige Pirandello y el estar considerada como la mejor intérprete del teatro de este autor. Por lo demás, la simpatía con que nuestro público ha seguido su breve actuación entre nosotros y los aplausos con que noche tras noche se premia su labor, dejan entrever que la función de esta noche ha de verse extraordinariamente concurrida. Merece Marta Abba, esta velada de honor, pues su figura y la del maestro siciliano, han sido las más interesantes de la temporada. Aumenta la expectativa creada el estreno de la comedia en tres actos, de Pirandello, titulada "Due in una", en la que la homenajeada tiene a su cargo el rol protagonista. Publicamos a continuación el reparto que llevará la obra:

Evelina Morli, M. Abba; Ferrante Morli, suo marito, L. Picasso; Lelio Carpeni, avvocato, P. Carnabuci; Aldo Morli, figlio di Evelina e di Ferrante, R. Martini; Titti Carpani, figlio de Evelina e di Lelio, N. N.; Decío, amico de Aldo, F. Díaz; L'avvocato Giorgio Armelli, socio de Carpani, O. Fares; Lucia Armelli, sua moglie, G. Marchio; La signora Tuzzi, amica de Evelina, L. Carrara; Lisa, vecchia camarera, L. Fares; Ferdinando, camariere, G. Verdiani; Totó, E. Santini; Una giovane, E. D'Ardenza; La signora Vedova, M. Zanoli; Una vecchia zia, G. Graziosi; La nipote, R. Franchetti; Miss Wrire, T. Maloberti.

"La canción del olvido" en el Olimpo

Esta noche en primera sección, la compañía Casenave-Hernández, de cuyo debut informamos en esta misma página, repondrá la agradable zarzuela del maestro Serrano titulada "La canción del olvido".

Tendrá esta un buen reparto como puede apreciarse a continuación:

Rosina, Peris; Flora Goldoni, San Miguel; Casilda, García; Un page, Solé; Leonello, Perales; Toribio, Valero; Hostelero, Garro; Pietro, Casau; Eduardo, Salvador; Sargento Lombardi, Bacás; Sainatti, Barragán.

Exito de un número de varietée

En el lujoso salón del Cine Teatro Córdoba, se presentaron anoche las bailarinas Mary Chelo, pareja elegante que cultiva las danzas clásicas y modernas. El público que en cantidad concurrió al local citado, tuvo ocasión de apreciar las buenas cualidades de este número, aplaudiéndolo de buen grado y determinando así el éxito del mismo, éxito que sin duda, los acompañará durante su actuación entre nosotros.

Cine Teatro San Martín

La compañía de variedades que encabeza la bailarina Hortensia Arnaud, afianza día tras día, su éxito en la popular sala del Mercado Central.

Bien es verdad, que se trata de una troupe numerosa y disciplinada, en la que figuran artistas de condiciones, como la bailarina citada, Manon Barthou, Juanita Farías y los cantantes Ferrer y Ferrante. Por otra parte la empresa no omite gastos para la mejor presentación de las fantasías creadas al efecto del lucimiento de los artistas citados, lo que justifica la aceptación de esta compañía.

Un buen conjunto de zarzuela española debutó en el Olimpo

Como habíamos previsto, la sala del Olimpo vióse anoche extraordinariamente concurrida con motivo del debut de la compañía de zarzuela española, Cazenave-Hernández. El viejo y agradable género español, cuenta con muchos aficionados y adeptos entre nuestro público teatralero y rara ha sido la vez que una temporada de esta índole haya fracasado en Rosario, trabajando a precios populares. No nos tomó de sorpresa, pues, el lleno del Olimpo. La compañía debutante cuenta con figuras meritorias además de las que encabezan el cartel, cuya actuación ya habíamos aplaudido en anterior y recordada temporada. Casenave buen cantante y actor y Hernández gracioso actor cómico, tienen derecho a dar nombre a un conjunto. Y el que se presentó anoche no ha podido hacerlo con mejor fortuna. "Bohemios" la vieja y melódica zarzuela de Vives, que fué representada en primera sección fué gustada de nuevo a través de una excelente versión, con buenas voces y buenos actores. Ocupó la segunda sección doble, el estreno de la zarzuela en dos actos titulada "La sombra del Pilar" original de Federico Romero y Fernández Shaw, con música del maestro Jacinto Guerrero. Se han servido los libretistas de un asunto simpático para esta clase de espectáculos, como es todo lo que signifique el amor al terruño y a la copla regional, dando motivos para que se luzca un músico de las condiciones del maestro Guerrero, que en los últimos tiempos se ha impuesto como cultor de la música popular española. "La sombra del Pilar" que mereció una interpretación irreprochable, fué muy aplaudida, bisándose varios números musicales de gran eficacia y colorido. Fué, en suma, el de anoche un debut promisor de temporada brillante y tanto Hernández como Casenave, deben experimentar la satisfacción de haber cumplido la promesa de visitarnos con una buena compañía. "La sombra del Pilar" se repite hoy en sección doble, inaugurándose también hoy las secciones familiares con "Bohemios".

Carmen Manrique

Reposición de "Tucumancito"

Una de las piezas que más gustaran en la pasada temporada de Saldías-Ramírez, en la Comedia, es sin duda alguna, "Tucumancito" en la que Ramírez realiza una estimable labor cómica. Teniendo en cuenta ello, y respondiendo a pedidos del público la dirección ha resuelto reprisarlo hoy en tercera sección.

Es ésta una disposición acertada y ello ha de verse de inmediato en el movimiento de la taquilla. "Tucumancito" ha de proporcionar de nuevo satisfacciones al homogéneo elenco de la Comedia.

Se aplaudió con entusiasmo en la Comedia "El sueño de la casa propia"

En la segunda sección de anoche y ante una sala extraordinariamente concurrida, que habla bien a las claras del éxito brillante de la compañía Saldías-Ramírez, en el popular teatro se estrenó la pieza grotesca en dos actos titulada "El sueño de la casa propia", original del señor Camilo Darthés. Es éste un autor que cuenta con trabajos estimables en nuestro teatro por horas, ya en colaboración o bien solo. Y su prestigio de escritor bien intencionado, que desecha las concesiones subalternas, se aumenta ahora, con la pieza dada a conocer anoche.

Es en efecto, "El sueño de la casa propia" un trabajo lleno de mérito. Original la fábula y realizada ésta con trazos firmes, y sobria dialogación interesa al espectador desde la primera escena. Un matrimonio humilde, vive alimentando la ilusión de llegar a tener casa propia. El marido, un italiano noblote, trabaja con ahinco para ello y es tema de todas sus conversaciones la realización de la ilusión largamente acariciada, compartiendo su esposa este afán. Pero es ella joven e inexperta y un amigo de la casa joven también, que la corteja, desde luego con intenciones aviezas, va infiltrándose en su ánimo y si bien ella no cae, gusta de los galanteos del muchacho, que sabe decirle cosas agradables, que su buen marido no le ha dicho nunca. El juego domina al galán y es así cómo la mujer, celosa custodia de los ahorros del esposo, va entregando a aquél el dinero que su marido le entrega todos los meses. La catástrofe llega, cuando en vísperas de comprar la casa, la esposa debe confesar que los ahorros no existen. Se vale de una treta para ello, fingiendo haber sido robada. Desvanécense entonces los sueños y la vida se reinicia bajo el peso de este dolor. Es como se vé, interesante el asunto. El señor Darthés, como dejamos consignado, ha puesto en él su experiencia de autor consiguiendo un grotesco que fué aplaudido con entusiasmo. La interpretación corrió pareja con los valores de la obra, destacándose en primer término Ramírez, bien secundado por la Nuvolone, Lussiardo y Soffici.

"El sueño de la casa propia" se repite hoy en segunda sección y ha de tener larga vida en las carteleras de la Comedia.

Cine Varietée Rosario

En la popular sala de Max Glücksmann, siguen actuando con general aceptación, los simpáticos artistas ingleses "Les Daros" cuyas exhibiciones no pueden resultar más agradables. Así lo entiende el público que noche a noche concurre a estos espectáculos aplaudiéndolos con entusiasmo.

Hoy realizará su última exhibición en este escenario, "La Asturianita" mujer sin brazos, que durante ocho días, llamó justamente la atención.

EL CARTEL DE HOY

COLON

Compañía del "Teatro de Arte di Roma" dirigida por Luigi Pirandello.

Noche a las 21.15: "Due in una".

OLIMPO

Compañía de zarzuela española Casenave-Hernández.

Sección familiar a las 18: "Bohemios".

Noche, 1a. sección a las 21: "La canción del olvido".

Segunda sección (doble) a las 22 y 10: "La sombra del Pilar".

COMEDIA

Compañía nacional de teatro breve Saldías-Ramírez.

Sección familiar a las 18.15: "El sueño de la casa propia".

Noche, 1a. sección a las 21: "¿Quién paga el departamento?"

2a. sección a las 22.10: "El sueño de la casa propia".

3a. sección a las 23.15: "Tucumancito".

La obra nefanda de un degenerado

Mata a la novia e hiere a dos hermanas de ésta porque el futuro suegro era contrario al casamiento, antes de que cumpliera sus deberes militares

EL CRIMINAL, DESPUES DE CONSUMADO EL ASESINATO, SE SUICIDO

Un impresionante drama de carácter pasional se desarrolló en Bragado, provincia de Buenos Aires, que ha causado profunda consternación en el vecindario, por las consecuencias que ha tenido, y porque es revelador de los bajos instintos que albergaba su principal protagonista.

He aquí los detalles:

El lugar del hecho—

En Bragado, muy próximo a la estación ferroviaria, existe un establecimiento ganadero que es de propiedad del señor Cecilio Lamón. Dicho establecimiento se halla en el departamento tercero y cuenta con un numeroso personal. Este trabaja a las órdenes de varios capataces, para lo que se halla dividido en secciones.

El establecimiento ganadero de referencia cuenta, aparte de las dependencias necesarias, con las habitaciones destinadas a los capataces que viven allí para el mejor desempeño de su misión.

Los actores—

Tomaron parte en diversas formas, en el drama que nos ocupa un joven capataz del establecimiento, llamado Hipólito Suárez, argentino, de 19 años, soltero que se domiciliaba en las cercanías del lugar; el capataz Gregorio Morales, argentino, de 40 años, casado, que ocupa parte de las habitaciones del establecimiento; y las jóvenes María Martina Morales, argentina, de 16 años, soltera, Isabel y Juana, todas hijas del capataz nombrado.

Hipólito Suárez, enamorado hace tiempo de la primera, o sea de María Martina, habló a Gregorio Morales, y según se sabe, éste no se opuso a que el joven Suárez cortejara a su hija. Esta, por otro lado, si bien no muy entusiasmada, había aceptado a su galanteador y el noviazgo tenía, pues caracteres oficiales.

Propósitos matrimoniales—

No tenía, por cierto, ideas malas el joven Hipólito respecto de su compromiso. Está plenamente probado que iba a casarse con María Martina, y de ello ya estaba enterada no sólo la novia, sino las hermanas, el padre de la joven y toda la vecindad.

Relativamente cómoda la situación financiera de Hipólito, éste se creyó en condiciones de ir al matrimonio. Alegaba para ello la seguridad de su puesto en el establecimiento ganadero donde, al parecer, se había conquistado la voluntad de sus superiores y patrones.

Un obstáculo—

Pero había un inconveniente, si no definitivo, al menos transitorio: Hipólito era demasiado joven, y en virtud de su edad no había cumplido aun con sus deberes militares. Para el año entrante debía hacer la conscripción, pero ello no era obstáculo alguno para el interesado, que en muchas ocasiones manifestó que dicha circunstancia no podía impedirle el cumplimiento de sus propósitos.

Sin titubear, pues habló Hipólito, a principios de esta semana, al que iba a ser su futuro suegro y le dió a conocer sus intenciones. Le dijo que no quería prolongar más su situación de novio y que deseaba contraer enlace con María Martina lo antes posible.

La oposición—

Hemos dicho ya que Gregorio Morales no se opuso a que su hija fuera cortejada por Hipólito. Pero cuando se enteró por el propio interesado que se quería realizar lo antes posible el enlace, se mostró disgustado, diciéndole a Suárez que era mejor esperar a que el joven cumpliera su compromiso en la conscripción, y luego sí podía llevar a cabo el matrimonio.

Se evitaría de esta manera—decía—la situación poco agradable para ambos jóvenes, de verse separados cuando más necesitaban estar juntos.

Consultada María Martina, dijo que creía lógico el temperamento de su padre, y que podían por lo tanto, esperar un año más, teniendo en cuenta que aparte de todo eran demasiado jóvenes todavía.

Este criterio disgustó sobremanera a Hipólito, que sin decir palabra alguna se retiró, dando muestras de visible mal humor.

Ni Gregorio Morales ni su hija María Martina sospechaban los propósitos que desde aquel momento sustentó el atropellado galán. Creyeron que aquel mal humor iba a suceder el raciocinio y la prudencia.

No era así, sin embargo. Como lo verá el lector más adelante, Hipólito se retiró para pensar en su obra nada tranquilizadora, por cierto.

Anteayer a las 18, volvió el joven al establecimiento a conversar con Gregorio Morales sobre el mismo asunto y Morales, un poco exasperado, le dijo que nada tenía que agregar a lo dicho. Sin decir palabra Hipólito se retiró.

El comienzo de la venganza—

Una hora más tarde, Hipólito regresó y ya en el establecimiento se halló primeramente con la hermana de María Martina, Isabel, que en ese momento se hallaba en la cocina preparando la cena. No bien Isabel se dió vuelta para preguntarle al joven el motivo de su intempestiva visita, Hipólito desenfundó un revólver y a quema ropa le hizo un disparo. Por fortuna el proyectil no dió en el blanco. Como es de imaginar, Isabel profirió fuertes gritos en demanda de auxilio.

Muerte de María Martina—

Sin hacer caso ya de Isabel, salió apresuradamente de la cocina y se dirigió a las principales habitaciones. En una de ellas halló a María Martina que se disponía a lanzarse al patio al oír la detonación y los gritos proferidos por su hermana.

Fué entonces que se encontró con su novio, que al verla, le hizo también a quemarropa otro disparo, esta vez, con gran puntería, pues el proyectil se alojó en el pecho, causando a la desventurada joven una muerte instantánea. No paró allí el enloquecido galán. Al ver a la otra hermana, o sea Isabel, le hizo un tercer disparo, hiriéndola de relativa gravedad.

El suicidio—

Al ver a su novia muerta sobre el piso de la habitación y a María que exhalaba quejidos, se abocó el arma a la sien derecha y se disparó un último balazo, causándose una muerte instantánea. Su cuerpo, bañado en sangre rodó por el suelo, quedando junto al de María Martina. Varias personas, entre ellas Gregorio González, acudieron al lugar del hecho, comprobando la dolorosa verdad de los ocurrido.

Intervención policial—

Llamada la policía, acudieron el encargado de la comisaría local y varios empleados a sus órdenes, disponiéndose que los cadáveres fueran trasladados al local de aquella. En cuanto a María, fué curada en el hospital vecinal. Su herida reviste alguna importancia. También hubo necesidad de atender a Isabel que sufrió un ataque al ver el horrible cuadro.

Este doloroso suceso ha causado en Bragado penosa impresión y dió motivo de diversos comentarios. Pero todos condenan la actitud del precipitado galán.

—xx—

NOTAS POLITICAS

SECCION 10a. — COMITE o1. DE JULIO

Comisión directiva: Presidente, Dr. Elías F. de la Puente; vice 1o., Ernesto Marigliano; vice 2o., Francisco Aybar; vice 3o., Alfredo Vago; secretario general, Tomás Bettcock; secretarios Miguel Faivre y Juan B. Pérez; delegados, Manuel Lastra y Roque Corizzo; suplentes, Miguel Faivre y Tomás P. Cicressy; convencionales, Germán Raimundo Quiroga y Severino Senklusen; suplentes, Luis Althaus y Humberto Buscagia; tesorero, José Colombo; protesorero, Elíseo Franco; vocales, Roberto José Peralta, Manuel Lima, Juan Mindek, Felipe Massey, Juan Dagnino, Humberto Buscaglia, Guidali Mazzoy, Palmiro Grande, Sabino Almaraz, Eduardo Althaus, Alfredo Nicolino, José Ehlers, Ernesto Simpson, Juan Gueri, Luis Torti, Enrique Figueroa, Marcial Peralta, José A. Murillo, Emilio y Alfonso Beigt y Domingo Núñez.

Comisión de propaganda: Presidente, Tomás F. Clohessey; vice 1o., Justo Díaz; vice 2o., Luis Althaus; secretario, José Canals; secretario 2o., Juan Pérez; tesorero, Juan Araguez; vocales, Arnaldo Althaus, Manuel Arturo Cagnones, Florencia Cuevas, Juan Besser, Ehnesto Ferreyra, Manuel Ruiz, Cristóbal Rubí, José Ratti, Andrés Pareja, Francisco López, Adolfo Oggero, Alberto Oggero, Bonifacio Mau, Federico Kuster, Arturo Vila, Pitágoras Faggiani, Ernesto Faggiani, Roberto Cochrane, Pedro Palanza, Francisco Costas, Jorge M. Clohessey, Lorenzo Battaglia y Francisco Leonard.

CLUB "PEDRO GOYENECHEA"
(Distrito Alberdi)

Presidente, Julio Imbert; vicepresidente 1o., Ulises Lazzari; vicepresidente 2o., Armando Costa; secretario, Juan R. Ramírez Blanco; prosecretario, Rómulo Costa; vocales, M. Emilio Alvarado, Candelario Marín, Bartolo Ivaldi, Teófilo Salinas, Solano Roldán, Vicente Villar, Alejandro Kearny, Maximiliano Fior, Antonio Rojas, Juan Wieland, José Virgilio Cavagnoli, José Pugnalin, Eduardo Alvarez, Juan José Rojas, Eloy Leyria, Fidel Pedernera.

Comisión de propaganda: Presidente, Rodolfo Goyenechea; vicepresidente 1o., Virgilio Mendoza; vicepresidente 2o., Francisco Wenk secretario, José Martín Galván; prosecretario, Andrés Viotti; vocales, Eulogio Villarruel, Juan Astudillo, Francisco Diosis, Pedro Caivoli, Francisco Maldicini, Cirilio Guzmán, Guerino Bearzi, Ticiano Colietti, Eduardo Muñategui.

Delegados al Comité Departamental: Rodolfo Goyenechea y Juan R. Ramírez Blanc; suplentes, Guillermo Alberti Castañeda y Esteban Félix Garré; convencionales a la C. Departamental, Felipe Giménez y Ulises Lazzari; suplentes, Julio Basterrechea y Roberto Peralta.

Noticias de Arroyito

PREMIOS RECIBIDOS PARA EL CONCURSO DE BELLEZA

Para el Concurso de Belleza Femenina organizado por DEMOCRACIA, (sección Arroyito), se han recibido hasta hoy objetos en donación, para ser instituídos en premios, de las siguientes casas comerciales:

De la tienda La Favorita, 1 cartera de cuero, gran valor.

De la tienda Buenos Aires, 1 Tan Pons costoso.

De la tienda A la Ciudad de Roma, 1 bono de 15 pesos canjeable con mercaderías.

De la casa Cassini, 3 preciosos collares de perlas.

De la casa Anezin Hnos., 1 artístico florero de fina porcelana.

De la librería Alvarez, 1 neceser de escritorio para señorita.

De la sociedad anónima Jacobo Peuser, 1 neceser de escritorio para señorita.

De la casa Zamboni, 1 Tucantus, gran valor.

De El Trust Joyero Relojero, 1 hermoso reloj pulsera y muñeco "Bibelot".

De la ferretería El Faro, 1 juego toilet de fino cristal.

De El Bazar París, 1 muñeco mascota para adorno de sala.

De la casa Luciani, 2 pintas finas de adorno.

De la farmacia Day, 1 frasco de delicioso perfume.

De la farmacia San Miguel, 1 frasco extracto perfume y 1 caja polvo fino.

De la foto Norte, 1 vale por ampliación de 50x60 centímetros.

Además han prometido enviar donaciones la casa Gath y Chaves, casa Dell'Acqua, Piccardo y Cía., R. de Diminicis, librería La Alpina, casa Sopena, casa Ideal de los Novios, y otras.

El lunes próximo, en la sección familiar del cine Arroyito se iniciará el certamen, para cuyo efecto quedará fijada una urna en la parte exterior de dicho espectáculo.

SOCIALES

Enfermos—

Ha sido operado con feliz éxito en el sanatorio San Martín, por el doctor Héctor Valdez, el joven José E. Aragone (hijo).

—En vías de restablecimiento, la señorita Elena Gaschetto.

Viajeros—

De Córdoba, llegó el joven universitario Enrique S. Olivares Vila.

—De San Juan, el señor Hermán Bretillot.

—Para Cruz del Eje, la señorita Amelia Alvarez.

DEMOCRACIA
SECCION ARROYITO
CONCURSO DE BELLEZA
Voto por .. ..
.. ..

DE CHABAS

OCURRIO UN HECHO SANGRIENTO. — UN HOMBRE RESULTO GRAVEMENTE HERIDO

El domingo por la noche desarrollóse un suceso sangriento entre dos personas que según se nos comunica estuvieron parte del día emborranchándose en una timba que el oficial de la policía conoce.

Entre los protagonistas que resultaron ser Florentino Carruego y N. Quiroga, ambos argentinos, existía cierto antagonismo a causa de una reyerta que habían sostenido tiempo atrás.

La noche del suceso se encontraron a pocos metros de la comisaría y sin mediar palabra Carruego le asestó a Quiroga una feroz puñalada en el vientre que le interesó los intestinos.

La policía brilló por su asencia no obstante haberse producido el hecho casi enfrente de la comisaría.

El herido se dirigió a su domicilio distante varias cuadras, desde donde fué acompañado por un amigo a denunciar el hecho.

Procedióse después a la detención del heridor y la víctima fué trasladada inmediatamente a Casilda en muy grave estado.

Un destacado cerealista nos decía esta mañana: "Extraño que en este pueblo no haya una muerte todos los días, dada la libertad que gozan los asesinos", lo cual justifica la tenaz campaña de DEMOCRACIA contra los delincuentes que azotan este pueblo.

Folletín Deportivo de DEMOCRACIA 26

En torno al Football

Por LUIS ANDRES

Es, además, internacional por haber jugado los tres encuentros necesarios: contra Bélgica en Bilbao (9-X 921), contra Portugal en Madrid (18-XII-921) y contra Francia en Burdeos (30-IV-922). De su lubar huelga que hablemos.

Zamora ha de jugar muchos partidos de estas categorías: olímpicos e internacionales.

—¿Cuál fué su mejor tarde en la VII Olimpiada?

—Yo creo que contra Dinamarca.

Exacto. Todo el encuentro fué de alta tensión futbolística. El potente equipo danés dominó ferozmente al español bastantes ratos, y aplicó con técnica de altos vuelos el one-back system cuando pasó a delantero centro su defensa derecha Milddeboc, ex profesional del Chelsea, que dirigió el ataque con rapidez de vértigo, cañoneando terriblemente la meta española. Los daneses, a pesar de esto, no se estrenaron... ¡Estaba allí Zamora!, que puso cátedra de rapidez, vista y colocación ante aquellos portentosos maestros del shoot y España terminó el partido con 1-0 a favor. En el primer partido quedaban eliminados los colosos de Dinamarca — favoritos del público — por los nuestros, que mostraron un corazón digno del león que lo cubría. La emoción fué inenarrable. Zamora salió en hombros no se sabe ni de quié... Aquella fué la consagración mundial, la jornada épica del football español.

—Todo el equipo — nos dice Zamora — estuvo bravísimo; la defensa, especialmente, hizo una labor imponderable... (Eran Luis Otero y Mariano Arrate).

Consignemos asimismo a Belauste, que elevó los ánimos con unos magnos pases adelantados; a Patricio, que puso "dos veces el balón en la red danesa, una el goal del triunfo, y otra en que se silbó off-side; al mismo Zamora; en fin, a los once héroes: Zamora, Otero, Arrate; Samitier, Belauste, Eguiazábal; Pagaza, Sesúmaga, Patricio, Pichichi, Acedo.

—¿Por qué pase opta usted, Zamora?

—Por el pase corto por bajo.

—¿Su ídolo en football?

—Alcántara.

Al formarnos su equipo nacional, hace una pausa. Le ayudamos, dejándolo, es claro, en libertad absoluta:

—¿Quiénes quiere usted que le defiendan la puerta?

Contesta a escape:

—¡Quiénes voy a querer!, Otero-Arrate.

El equipo queda por fin: X, Otero, Arrate; Samitier, Meana, Peña; Moncho Gil, Arbide, Travieso, Alcántara, Acedo.

En la imposibilidad de hacer aquí un pequeño estudio de su personalidad deportiva, contentémonos, al esbozarla, con hacer mención de las salidas.

—¿Cuándo hace uster una salida, Zamora?

—Cuando tengo la seguridad de que voy a quedarme con el balón.

Esta seguridad la tiene a menudo. Nosotros jamás le hemos visto hacer una salida en falso, defecto grave de algunos porteros, porque dejan la meta libre. Zamora las hace con una variedad sorprendente y todas con intachable dominio; bien si el balón viene alto, dándole un fuerte puñetazo, Zamora en el aire; o si un delantero avanza solo, echándose temerario a sus pies para arrebatarle la pelota poniendo en peligro su equilibrio personal; en situaciones despejadas, cogiéndola y devolviéndola a impulso de sus piernas de hierro; o tirándola con la mano, como una pedrada...; o haciendo un pase al colega más cercano Y tocamos un punto importante; Zamora, generalmente, no devuelve el balón enviándolo lejos, a ciegas, sino haciendo el pase, preparando las combinaciones que representa el avance, consciente de que en football la rapidez es, no oro, platino, que es más caro, y no hay un solo segundo que perder. Las salidas en que, sin cogerlo, devuelve el balón de una patada, son de una palpitante gallardía, escultóricas.

—¿Tiene usted alguna idea propia que exponer sobre football?

—Sí, señor; que debiera ser lícito el profesionalismo.

—Dígame algo de las admiradoras.

Zamora, sonriente, no sabe ni por dónde empezar. Pero Samitier—que está presente—dice con gracioso acaloramiento:

—Zamora tiene 1203 admiradoras en Barcelona, sin contar las de otras ciudades.

Tras un escarceo, confirmamos que Zamora es afortunado en el juego y en lo otro. De lo que hemos hablado los tres, nada más podemos ofrecer a los lectores esta anécdota, que tiene el sabor mundano de una página del Decamerón: Una admiradora le escribió una carta rogándole que fuee a verla a la calle de tal, número tantos. Esta casa era, precisamente, el domicilio de cierto periódico de la ciudad condal cuyas campañas le acreditan de poco devoto del F. C. Barcelona. Zamora temió un engaño por esta rara coincidencia y no acudió. Pero la damisela debía tener mucho interés en Zamora le aleccionase sobre "el problema de la colocación en el córner", y un convenio previo los reunió pocos días más tarde en un cine barcelonés. Zamora visitó a la admiradora después, en su casa (el ser también la del aludido periódico era pura casualidad), y hubo de repetir las visitas "siempre correcto" —afirma.—Pero Camitier al llegar a eso de la corrección pone tal gesto de escepticismo y picardía, que no hace falta más; con la mirada sólo, deshace la insignificante protesta de Zamora: "¡no metas embustes, Ricardo!" El gran guardameta se despidió de su bella discípula, que a los pocos días contrajo el sagrado e indisoluble vínculo del matrimonio, como dicen los periodistas cursis, con... otro, naturalmente. Hemos visto un alfiler de corbata que Zamora recibió de ella, debió ser como arras en señal de matrimonio... con el otro. Quedó aclarado "el problema de la colocación en el córner". No se requiere explicación alguna para comprender que la joven de esta verídica narración quería fundar un equipo femenino de football, reservándose para sí el papel de guardameta; es lógico, muy lógico, que desease unas lecciones para no estropear el conjunto...: en football concienzudo, el entrenamiento precede al match.

—¿Juega usted igual con las dos piernas?

—Igual.—(Continuará).

CINEMATOGRAFIA

Mañana estrena el Empire Theatre "Stella Dallas"

Sin comentario, que no lo necesita, reproducimos el juicio que mereciera al diaro "La Nación", "Stella Dallas", soberbio film que mañana dará a conocer como primicia exclusiva el Empire Theatre, en las secciones familiar y noche.

"El amor maternal, en edificantes historias de sacrificio y generosidad, desde sus más nobles y emocionantes puntos de vista, es uno de los temas que más ha tratado el cinematógrafo. Fácil a la emoción y de un efectismo invariablemente eficaz, presta como pocos la cualidad de una riqueza sentimental inagotable, para la construcción cinematográfica.

"Stella Dallas", película que acaba de estrenarse, realizada por el prestigioso director norteamericano Henry King, aborda el tema referido y comprende una historia de amor y renunciamiento maternal.

La obra se distingue, ante todo, por la calidad de sus intérpretes, la personalidad de su director y el cuidado constructivo. Cabe decir, en favor del director Henry King, que ha tratado el asunto con ponderable sobriedad en lo que respecta a la emoción transmitida, sin echar mano de recursos truculentos, dentro de una línea sostenida de buen gusto y de intensidad. Es de lamentar por ello, que la misma sobriedad observada en el sentimentalismo del asunto, no se manifieste también en el desarrollo de la intriga, que, a fin de cuentas, resulta lento y excesivamente largo. Es esta circunstancia la que a su vez concluye por restar a las situaciones fundamentales una parte sensible de la emoción que debieran contener, tanto por razón de su propia índole como por la seguridad que el director demuestra en su construcción.

Con todo, la impresión de conjunto es la de un recto organismo trabajado en cada una de sus partes de interpretación sobresaliente y austera emotividad.

La actriz Belle Bennett, en la encarnación de Stella Dallas realiza un trabajo superior, con una seguridad y aplomo de composición que demuestran una profunda identificación con el personaje. Ronald Colman, Alice Joyce y Lois Moran la secundan correctamente.

Stella Dallas era una pobre muchacha de provincia que nunca supo nada de sí misma, ni de los suyos, ni de de ninguna de las cosas que quería saber. Tenía una desmedida pasión por la elegancia y la sociabilidad y no acertaba con un traje que no fuera ridículo ni con una actitud que no fuera grosera. Era de una honestidad intachable y no sólo no lo parecía, sino que hasta daba la impresión de lo contrario. Siendo hija de obreros toscos se casó con un hombre de clase superior, a quien nunca supo comprender y en cuyas aspiraciones jamás puso una fuerza positiva. No quiso acompañar a su marido a Nueva York donde iba a disfrutar de una situación desahogada, por no dejar su pueblo, donde, según ella, dominaba socialmente. En ambas cosas se equivocaba Stella Dallas. Vegetó en su pueblo, en su ignorancia, en su grosería y en su ridiculez, y labró con ello su cruda y hasta en cierto modo inmerecida desgracia.



Alma Bennett y Ronald Colman, en una escena "Stella Dallas" que mañana estrena el Empire Theatre

Stella Dallas tenía una hija a quien amaba con toda su alma. Sus errores llegaron a crear para la niña, cuando ya fué casi mujer, una situación desagradable que en vano Stella Dallas quiso disimular. Las ridiculeses de la madre pesaron sobre la hija y el destino y la casualidad se lo hicieron saber con fría crudeza. Fué entonces cuando Stella Dallas por primera vez en su vida, comprendió realmente una cosa, es decir, comprendió que debía sacrificarse en bien de su hija. Y fué así que, ya en una madurez que no admitía esperanzas,y consciente del amargo fracaso de su vida, ronunció a su hija que era su única profunda pasión, para que ella pudiera ser feliz y casarse con el hombre que amaba. Y para mayor amargura de su sacrificio lo disfrazó de egoísmo, de un egoísmo que impidiera a su hija tomar su dicha con remordimientos. Y luego, redimida para siempre de sus errores, fué a esconder su vida en la obscuridad y en el anónimo de donde saliera una vez para su propia desgracia.

Este personaje, exaltado por el amor, la nobleza y el sacrificio, tosco y antipático en el comienzo llega a adquirir hacia la solución de los hechos, una honda tensión emotiva, cuando, por fin, se presenta como sola víctima de su triste destino.

Sobre él se asienta la fuerza sentimental de la producción y, a pesar de su complicada contextura, ha sido gallardamente salvado por el director Henry King y magníficamente interpretado por Belle Bennett".

BEBE DANIELS IN "MISS BREWSTER'S MILLIONS" A PARAMOUNT PICTURE

Bebé Daniels, protagonista de "La chica de Florida" que mañana estrena la Paramount Film

Próximo estreno de "El jugador de ajedrez"

Decíamos en una de nuestras anteriores ediciones que "El jugador de ajedrez" era un film cuyo argumento había sido adaptado de la novela del mismo nombre, de Dupuy-Mazuel, realizado por Raymond Bernard.

Raymond Bernard, siguiendo fielmente el argumento de la novela, la ha simplificado sin embargo, com oera necesario hacerlo, para darle más unidad y movimiento a la acción del drama. Pero, por otra parte, aprovechando detalles del texto, ha desenvuelto en el film escenas que se prestaban a ello; por ejemplo, es en el film una parte de capital importancia, por el gran efecto que produce, la magnífica carga de caballería que aparece en la mente de Sofía, mientras sentada al clavicordio ejecuta los acordes del Himno Nacional. Apenas bosquejada en la novela, el adaptador tiene el mérito de hacerla destacar en toda su potencia visual. que produce en todos los spectadores intensa emoción.

La carga de referencia ha sido filmada en Polonia, con soldados de caballería puestos a disposición del señor Raymond Bernard por el mariscal Pilsudski. Y no estuvo esta impresión exenta de peligros para los operadores, varios de ellos resultaron heridos y maltratados seriamente.

También ha sido en Polonia, durante el invierno, donde utilizáronse hermosos paisajes de nieve.

No se ha escatimado en la filmación de sta película en lo relativo a lcs gastos, para darle una "mise en scéne" que era de rigor. En el estudio de Joinville fué reconstruída completamente la fachada del Palacio de Invierno de San Petersburgo y el patio de honor, y este decorado es, según entendidos, juntamente con el de la catedral de Notre Dame de París, el castillo Robin des Bois, y La Opera, del "Fantasma de la Opera", non de los más grandes que se hayan construído.

Si bien los méritos artísticos de un film no se pueden medir por el gasto que ha irrogado su confección, no está demás informar a nuestros lectores que para llevar a la pantalla "El jugador de ajedrez" se han empleado seis millones de francos.

Esta suma, que es corriente cuando se trata de films "extraordinarios" norteamericanos, es muy elevada para una producción francesa.

Su estreno está anunciado para el día 4 de agosto próximo en el Cine Córdoba.

"La vendedora de muñecas" hoy en el Empire Theatre

La Cinematográfica Terra estrenará hoy en el Empire Theatre una de las adaptaciones más felices de la cinematografía moderna en su género. Se trata de un film realizado con el argumento de una opereta que está en boga en los momentos actuales en los teatros de Berlín y Viena, "La vendedora de muñecas", llevada a la pantalla por el director Robert Lang.

Este film pertenece a la prestigiosa marca U. F. A., cuyos triunfos la han impuesto ampliamente en nuestro público y que tiene como intérpretes a Liane Haid, Ellen Curti, Oscar Marion y Albert Pauling, que constituyen un conjunto admirable para films de esta naturaleza.

Como todas las adaptaciones de operetas, este film es un soberbio espectáculo.

"Justa venganza" en el Cine Córdoba

La Metro Gclwyn Mayer estrenó ayer el film "Justa venganza", en el cual tiene una destacada actuación el simpático actor Conrad Nagel, y la conocida estrella Paulina Starke.

Es "Justa venganza" un fuerte drama pasional que se desarrolla en un medio primitivo donde las aspiraciones y los sentimientos humanos son completamente rudimentarios.

Como su título lo indica, trátase en ella del drama de una terrible venganza, jurada por una madre cuyo esposo fuera alevosamente asesinado, y que educa a su hijo en el odio contra los descendientes del asesino de su padre. La casualidad quiere que uno de estos busque asilo en su propia casa cuando su propio hijo se halla prestando servicio militar. Ignorando su verdadera personalidad, lo ampara, tomando por él vivo afecto, que se acrecienta cuando recibe la noticia de la muerte de su hijo en un hecho de armas.

Esta venganza dramática alterna con una historia pasional igualmente fuerte y cuyas situaciones cobran singular realce gracias a la interpretación de Pauline Starke y Conrad Nagel.

Dentro de su carácter "Justa venganza" es una producción diestramente realizada y que cautiva por el interés constante de su acción.

"El juramento" se estrenará el 9 de agosto

Ha sido fijado el día 9 de agosto para el estreno de la interesante producción titulada "El juramento" o "Juan Chouan", en la que aparecen con toda nitidez ciertos episodios de la reacción de los realistas en Francia, tres años después de la Revolución Francesa, y que ha sido realizada por la Societé des Cineroman, bajo la dirección del conocido metteur Louis Nalpas.

Las acciones de la guerra fratricida, que tanta sangre costó al pueblo francés, se desarrollan en este film conjuntamente con un idilio amoroso, entre la hija de uno jefe revolucionario y el hijo del más empecinado partidario del régimen caído.

Lo que ha de atraer grandemente la atención, son los pasajes bellos de la Bretaña y la Vendée, donde han sido desarrolladas las escenas y cuyo panorama sirvió de teatro de los hechos en 1792. Aparecen en el film, destacados actores de la escena muda francesa, que tienen a su cargo los roles principales de la interpretación.

La crítica mundial ha recibido ruidosamente esta producción cinematográfica de la Rusia soviética. Nunca film alguno ha encontrado un calor tan entusiasta de parte de la crítica, un calor nuevo, desconocido. Frente a "Iván el Terrible" ha surgido una opinión unánime: "Esto es arte cinematográfico". Este es el cine como debe ser. Sin maquillaje, sin comparsas, sobrio, hondo, humano.

La obra ha sido grande sin buscarla—dicen los críticos.—Sin falsa aparatosidad, sin recurrir a tirar la casa por la ventana para deslumbrar al público impresionable, sin rebuscamientos, con una sinceridad que pasma. Se ha hecho obra por talento no por dinero. No hay una estrella. Hay cien estrellas sin destacar mayormente ninguna. El director de "Iván el Terrible" vió las cosas con un sentido totalmente opuesto a las reglas establecidas, por eso este film revolucionará el espectáculo cinematográfico.



La protagonista de "Alta Sociedad" que mañana exhibirá el Cine Belgrano

LOS PROGRAMAS DE HOY

EMPIRE THEATRE

Hoy debut de la famosa bailarina del teatro Porteño de Buenos Aires, Hortensia Arnaud con su grandioso repertorio de danzas clásicas y modernas. Actuará en la sección familiar y noche.

Te a las 17. Platea 0.30. "Mi esposa oficial", magnífica comedia dramática Ajuria por Conway Tearle e Irene Rich.

Familiar a las 18. Platea pesos 1. "La vendedora de muñecas" notable estreno U. F. A. brillante comedia dramática por Liane Haid. En escena Hortensia Arnaud.

Noche a las 21. Platea pesos 1. "Mi esposa oficial". En escena Hortensia Arnaud, "La vendedora de muñecas".

Mañana extraordinario estreno Artistas Unidos "Stella Dallas", por Ronald Colman, Belle Bennett y Alice Joyce.

Sábado próximo grandioso estreno Jewel "El barón de incógnito" por Reginald enny. Una maravilla de ingenio, de arte escénico y de hilaridad.

Domingo grandioso estreno F. N. C. "Un D'Artagnan femenil", por Constance Talmadge.

CINE TEATRO CORDOBA

Hoy familiar y noche grandioso éxito "Las Mary Chelo", procedentes de los teatros Florida y Casino de Buenos Aires. Espectáculo selecto y culto, lujosísima presentación, rico vestuario, magnífico decorado, repertorio exclusivo y original.

A las 17. Platea $ 0.30. "Murphy el silencioso", por Patsy Ruth Miller.

A las 18. Platea $ 1. Exhibición del maravilloso film M. G. M. "Justa venganza", la cual tiene como principales intérpretes a los destacados actores Paulina Starke y Conrad Nagel.

En escena "Las Mary Chelo". Arte, lujo, distinción, moralidad.

Función nocturna a las 21. Platea pesos 1. "Murphy el silencioso", por Patsy Ruth Miller; el estreno M. G. M. "Justa venganza", por Paulina Starke y Conrad Nagel. En escena "Las Mary Chelo", gran éxito.

Mañana estreno Jewell "Justicia", porMargarita de la Mote.

Viernes familiar, "La novia enmascarada", por Mae Murray.

Viernes por la noche gran función cinematográfica dedicada a la colectividad alemana con el magnífico film "Die Weber", leyenda en alemán.

Próximamente un magnífico film de divulgación científica "Bajo el bisturí", sin sangre, operaciones del célebre profesor doctor Alessandre, de la Real Clínica Quirúrgica de Roma. Exclusividad Mundial Film.

Domingo estreno de la super especial de la M. G. M. "Hombres de mar", o "El cadete de la marina", por Ramón Novarro.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Hoy un estupendo programa cómico en todas las secciones.

Familiar a las 18 (0.40) "Los toneles de la risa", por los gordos. "Qué fresco" por Anne Conwall; "Somos los marineritos" seis actos una estupenda comedia Paramount por Wallace Beery y Raymond Hatton.

Noche a las 21 (0.40) "El candidato político", "Se alquilan habitaciones", "Un guiño fatal", "Los toneles de la risa", "Somos los marineritos" seis actos, "Qué fresco", "La familia Ameritti", "El trágico ruso", "Cebollino campeón de patín".

Mañana grandioso estreno Paramount "Alta sociedad", por Gloria Swanson.

Sábado grandioso estreno F. N. C. "Un D'Artagnan femenil" por Constance Talmadge y el magnífico estreno Jewel "Justicia", por Jean Hersholt.

Domingo 31 por primera vez en la sección matinée se exhibirá la monumental creación de Lon Chaney, "l fantasma de la Opera".

Domingo 31 familiar y noche, tres grandiosos estrenos "La chica de Florida", por Bebé Daniels, Paramount, "Solar de hidalguía" por Richard Talmadge, Splendid, "Rostros de niños", extraordinaria Ajuria, por Jean Forest.

Lunes 1o., la gran extraordinaria U. F. R. "Manón Lescaut", por Lya de Putti. Una maravilla de cinematografía alemana.

CINE SAN MARTIN

Familiar y noche "En pública subasta", espléndido estreno M. G. M. Su protagonista, el incomparable actor Charles Ray, realiza en este emocionante film la mejor obra de su carrera artística.

Familiar y noche en escena gran éxito de la bailarina Hortensia Arnaud y de la gran troupe de variedades. Un suntuoso y soberbio espectáculo.

A las 18. Platea pesos 1. "En pública subasta", estreno en ocho actos por Charles Ray. En escena Hortensia Arnaud y la troupe de variedades.

A las 21. Platea pesos 1. Dos colosales estrenos. "Tarzan, el león de oro", estreno en seis actos por Edna Murphy. "En pública subasta", estreno en 8 actos por Charles Ray. En escena Hortensia Arnaud y la troupe de variedades.

GRAN CINE VARIETEE LA BOLSA

San Lorenzo 1123 al 1243. Teléfono 5268. Empresa E. Quarantelli.

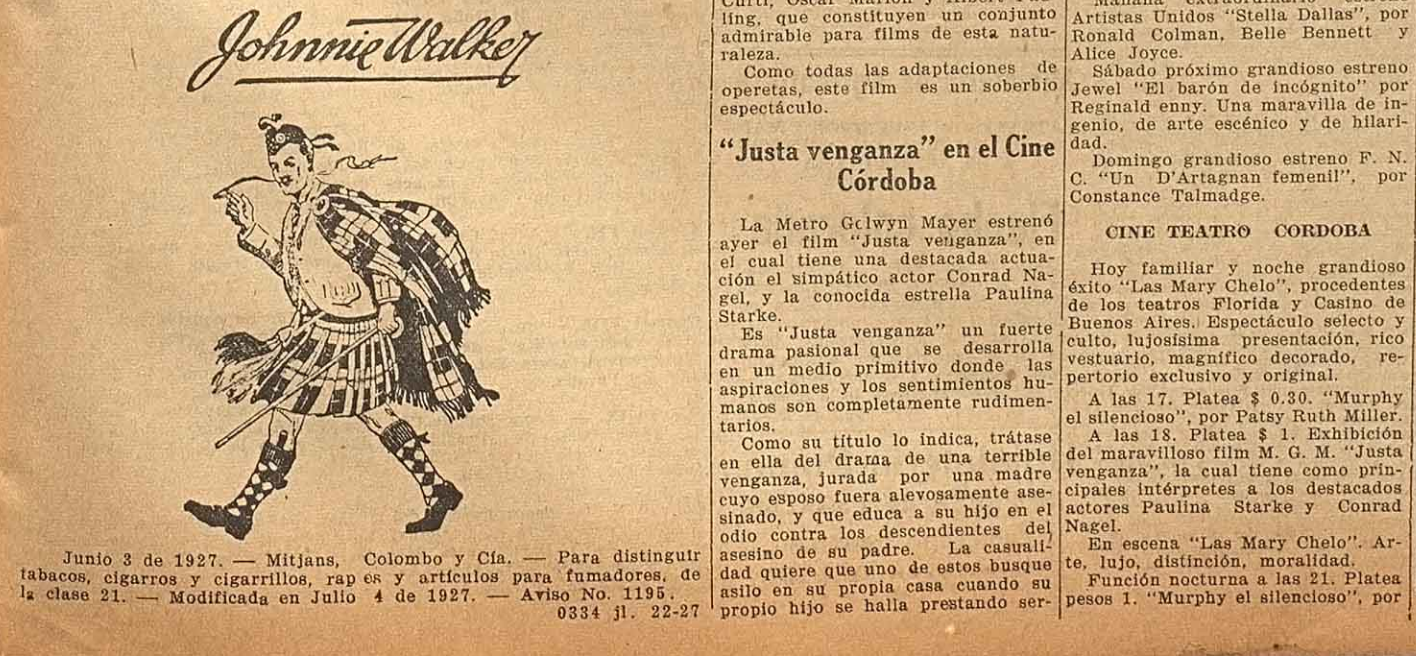
Esta antigua y acreditada sala de atracciones en breve inaugurará su nuevo local que será sin duda el mejor de Rosario, tanto por su comodidad como por los espectáculos que ofrecerán al público. na.

CINE ARROYITO

Sección familiar a las 18 y 15: Señoras, señortas y niños 0.10, caballeros 0.20, palcos 0.30: "Duelo a Duela", bonita cómica Fox, en 30 partes; "Como la mujer del César", por Corinne Griffith, Percy Marmont, Malcon Mac Gregor y Warner Oland. Es un drama bien planteado y desarrollado admirablemente. Corinne Griffith, la descollante artista se destaca en el papel de una esposa que creyéndose olvidada por el marido a quien ama, se compromete peligrosamente en un simple "flirt". En 70 partes.

Sección noche, a las 21: "Duelo a duela", graciosa cómica Fox, en 30 partes; "El trópico de Capricornio". Mary Carr la exquisita protagonista de "Honarás a tu madre" hace en "El trópico de Capricornio" su creación más cautivadora y aprisiona al espectador por la fuerza de suasunto y la belleza de sus escenas, secundada por Ralph Lewis. En 60 partes. "Como la mujer del César".

El 1o. de Agosto se inicia el Concurso de Belleza.



EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, se cita por el término de treinta días a las personas que posean los contratos de prendas celebrados con el Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros números: 52143 al 57382, 68050 al 74267, 86179 al 91658 de la serie N. y 3175 al 8921 de la serie O.; como también los contratos análogos de la sucursal No. 1 del mismo Banco números: 75959 al 79529, 86774 al 91387, de la serie D. y 477 al 4530 y 13291 al 17824 de la serie E. para que comparezcan a dicho establecimiento dentro del término indicado a rescatarlos o renovarlos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, procederá el Banco sin más trámite a la venta en público remate de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el juicio Banco Municipal de Préstamos, autorización para vender. Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, Rosario 28 de junio de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

0375 jn. 28-28 jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN FORMENTO Y Da. CAROLINA GOSSO O GOSO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, julio 8 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

390 jul. 8-8 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE GIUDICE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del intrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, julio 7 de 1927.—A. Guindón Méndez, secretario.

0402 jul. 22-22 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta ciudad, Dr. Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Luzi Enrique contra JOSE ALFREDO LENTI, cobro hipotecario" que se tramitan por ante este juzgado y secretaría del autorizante, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario, mayo siete de mil novecientos veintisiete. Y vistos: La informado precedentemente por el Registro General, resuelvo: Ordenar la citación del deudor hipotecario don José Lenti, po edictos que se publicarán en DEMOCRACIA y "Boletín Oficial", para que en el término de treinta das abone el crédito reclamado, sus intereses y costas, que se estiman provisoriamente en doscientos pesos, bajo apercibimiento de que, si no lo hiciere, el remate del bien hipotecado tendrá lugar tres días después, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del veintiuno del corriente mes, a primera hora. Martes y viernes para las notificaciones.— Hágase saber, insértese y repóngase.—Sánchez Zelada. Ante mí: Elías Alvarado".—Lo que se hace saber al deudor hipotecario, a los efectos que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, julio 4 de 1927.—E. Alvarado, secretario.

0386 jul. 7-7 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO FERNANDO LEGUIZAMON ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar des de la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 5 de 1927.—A. Guindón Méndez, secretario.

0389 jul. 7-7 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Adriano a Siburu y secretaría a cargo del autorizante, se cita, llama y emplaza al señor Enrique Peñalvery, o al propietario, propietarios o a quienes se consideren con derecho al siguiente inmueble: Una propiedad sita en esta ciudad en la calle 1o. de Mayo esq. San Juan, compuesto de trece metros con trece centímetros de frente sobre la calle 1o. de Mayo, y linda: por su frente al Oeste con la calle 1o. de Mayo; al Norte con la calle San Juan y al Sud con E. Segarra; para que en el término de sesenta días comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construcción del pavimento les ha iniciado "Remonda Monserrat y Cía. —Secretaría, junio 24 de 1927.—Juan A. Gallo, secretario.

372 jn. 27-27 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PABLO CESONI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, junio 23 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

340 jn. 25 27 jul.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de BALDOMERA ARMOA DE LOZA, JUANA LOZA, BALDOMERA LOZA DE LEOTTA Y BERNARDO LOZA para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, julio 11 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

392 jul. 13-13 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. LEONOR JOSE GARRIDO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, junio 28 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

380 jul. 1.-31

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL FLORES ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 27 de 1927.—Guindón Méndez, secretario.

384 jul. 6-6- ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MATTEO ALBERTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, junio 28 de 1927.— Nemesio Ramos, secretario.

383 jul. 6-6 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña REGINA ARROYO DE BARAVAGLIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, julio 5 de 1927.—A. Guindón Méndez, secretario.

0388 jul. 7-7 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CLAUDIO RODRIGUEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.— Rosario, julio 5 de 1927. —A. Gallo, secretario.

0387 jul. 7-7 ag.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Adriano A. Siburu, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JESUS MARIA CORDERO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, julio 6 de 1927—J. Gallo, secretario.

285 jul. 6-6 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN KAUTCHEFF, IVANOFF KIUTCHEFF o JUAN KIUTCHEFF, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, julio 13 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario

394 jul. 15-15 ag.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CARMEN MAC DONNELL DE CARAVARIO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, julio 21 de 1927. —A. Guindón Méndez, secretario.

0405 jul. 23-23 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta circunscripción judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL QUATTRINI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, julio 16 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

399 jul. 18-18 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOMINGA NICOLI DE VASCHETTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, julio 15 de 1927.—A. Gallo, secretario.

398 jul. 13-13 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la tercera nominación, Dr. Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Emilio Haas contra ERNESTO ALBERTO WEBER CRAMER Y ELEUTERIO CIRIACO ALARCON, ejecución de prenda agraria", se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Rosario, julio dieciseis de mil novecientos veinte y siete. Por tanto fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta el completo pago al acreedor prendario de la cantidad reclamada, intereses y costas. Regulo los honorarios del procurador Robasti, en la suma de trescientos pesos m|n. Notifíquese esta sentencia a los ejecutados por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA Art. 1661 C. de F. C.)—Hágase saber.—Adriano A. Siburu. Ante mí: J. A. Gallo".—Secretaría, Rosario, julio 20 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

0403 jul. 22-27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe hace saber Que en los autos sobre ejecución hipotecaria promovidos por ADRIAN CALVO contra ALONSO SEDEÑO CAÑESTRO se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario Julio veintitres de mil novecientos veintisiete. Autos y Vistos: Atento lo informado por el Registro General y de acuerdo con el Art. 917 del Código de Procedimientos emplázase al ejecutado don Alonso Sedeño Cañestro, para que dentro de treinta días abone al ejecutante Don Adrián Calvo el importe del crédito reclamado e intereses, más la suma de doscientos pesos nacionales en que se estiman las costas provisorios, bajo apercibimiento de que la venta del bien afectado se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero que esulte sorteado el día nueve de Agosto próximo a segunda hora. Publíquense ediotes en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Fíjese aviso en la pizarra. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber. Siburu. Ante mí: Nemesio Ramos". Rosario, Julio 25 de 1927. —Nemesio Ramos, secretario en suplencia.

0406 jl. 25-23 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de esta circunscripción judicial, doctor Andriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARCOS ARBONICH o ARBUNICH, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos en forma, acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, julio 25 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

409 jul. 26-26 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de esta circunscripción judicial, doctor Andriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALVADOR SCOLARI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, julio 22 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

408 jul. 26-26 ag.

Remates

— POR —

VICTORIO GUGLIUCCI

DOS LOTES DE TERRENO, CON EDIFICACION, EN EL PUEBLO ELORTONDO, Dpto. GRAL. LOPEZ.—EL 31 DE JULIO, A LA 1 DE LA TARDE, SOBRE LOS MISMOS

Por disposicin del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que, en los autos caratulados: MIÑO ALEJANDRO, sucesión", se ha resuelto que el martillero público don Victorio Gugliucci, proceda a vender en pública subasta, sobre la misma propiedad, el día treinta y uno de Julio del año en curso, a las trece horas, el siguiente inmueble, a saber: "Dos solares de "terreno, con lo en ellos edificado, clavado "y plantado, situados en el pueblo Elor"tondo, departamento General López, de es"ta provincia, señalados en el plano respec"tivo con las letras A. y B. de la Manza"na número once, compuestos unidos de vein"te y cinco metros de frente por sesenta "metros de fondo, y lindan: al Sud y al "Este, con calles públicas; al Norte, con "los solares L. y M. y al Oeste, con el so"lar C., todos de la misma manzana". Se desprende de los títulos obrantes en autos, que el inmueble descripto no reconoce ningún gravamen y que el dominio consta a nombre de los herederos del causante, encontrándose aquellos en Secretaría para ser revisados por los interesados y previniéndose que, una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. La base para la venta, será la suma de ciento setenta y cinco pesos nacionales, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. El comprador entregará en el acto del remate al martillero, el diez por ciento del importe de su compra, como seña y a cuenta de precio. Se hace saber que, a los efectos de la subasta, se ha habilitado el feriado. Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, Julio 19 de 1927. —J. Dughera, secretario.

401 jul. 19-30

— POR —

FERNANDO PESSAN

JUDICIAL — EL JUEVES 28 DEL CTE., A LAS 15 HORAS, EN MI ESCRITORIO, SAN LORENZO 917

El Síndico Liquidador del concurso civil de don Domingo Lurá, hace saber: Que ha designado al martillero don Fernando Pessan, para que efectúe en pública subasta la venta de los inmuebles del mismo, habiéndose designado el día jueves 28 del corriente mes de Julio y en su local de ventas calle San Lorenzo 917, de esta ciudad, a las 15 horas (3 p m.).

PRIMERO: Una fracción de terreno situada en los suburbios al Sudoeste de esta ciudad de Rosario, en el paraje denominado Bajo Hondo y designados los lotes a venderse con los números uno, tres y mitad del seis, en el plano de remate del martillero Francisco S. Landó y que sirvió para la venta de dichos terrenos. Se componen los lotes uno y tres de trescientos cuarenta y seis metros con cuarenta centímetros en los costados Norte y Sud, por ciento sesenta y cuatro metros con cincuenta y cuatro centímetros en los costados Este y Oeste, encerrando una superficie de cincuenta y seis mil novecientos noventa y seis metros cuadrados con sesenta y cinco decimetros cuadrados, lindando: Al Norte con Pedro Larrechea al Este, con el lote cinco; al Sud, Avenida en medio con los lotes dos y cuatro y al Oeste con herederos de M. Arijón. La mitad del lote número seis que tiene ochenta y seis metros con sesenta centímetros en sus costados Norte y Sud y ciento sesenta y cuatro metros con cincuenta y cuatro centímetros en sus costados Este y Oeste y encierra una superficie total de catorce mil doscientos cuarenta y nueve metros con diez y seis centímetros cuadrados, formando entre ambas fracciones un total de setenta y un mil doscientos cuarenta y cinco metros cuadrados con ochenta y un decimetros cuadrados, lindando el lote número seis con: al Norte, avenida en medio con el lote número cinco; al Este con la otra mitad del lote seis; al Sud, con el (F.C. C. A.) Ferrocarril Central Argentino y al Oeste con el lote número cuatro. Servirá de base para la venta la suma de ($ 21.333.30) Veintiun mil trescientos treinta y tres pesos con treinta centavos moneda nacional, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

SEGUNDO: Un lote de terreno ubicado en el pueblo "La Florida" del departamento Rosario y designado con el número quince de la manzana dos en el Plano del mencionado pueblo, compuesto de diez y siete metros con treinta y dos centmetros de frente al Norte sobre la calle Santa Fe, por cincuenta metros con doscientos veintiocho milímetros de fondo, lindando: Al Norte con la calle Santa Fe; por el Oeste con el lote número catorce y por el Este y Sud, con terrenos de Pinasco, Castagnino y Frugoni Servirá de base para la venta la suma de ($ 750). Setecientos cincuenta pesos o sea con la retasa del (25 o|o) veinticinco por ciento sobre el avalúo para la Contribución Directa, por ser la segunda subasta.

TERCERO: Una fracción de terreno compuesta de dos lotes designados con las letras "C" y "D" de la manzana diez y nueve, los que están unidos y ubicados con frentes a las calles Veinticuatro de Septiembre, Avenida Francia y Vera Mujica, compuesto de ciento tres metros sesenta y ocho centímetros de frente al Sur, por cincuenta y un metros con ochenta y cuatro centímetros de fondo. Linda: Al Sur con la calle Veinticuatro de Septiembre; al Este, con la Avenida Francia; al Oeste, con la calle Vera Mujica y al Norte, con terrenos de La República. Servirá de base para la venta la suma de ($ 4.725). Cuatro mil setecientos veinticinco pesos moneda nacional, o sea con la retasa del veinticinco por ciento sobre el avalúo para el pago de la Contribución Directa, por ser la segunda subasta.

CUARTO: Un terreno ubicado en el Boulevard Oroño, a los cuarenta y tres metros treinta centímetros del Boulevard 27 de Febrero hacia el Sur; compuesto de diez y seis metros doce centímetros de frente, por cuarenta y seis metros treinta y cinco centímetros de fondo en el costado Norte; cuarenta y siete metros setenta y cuatro centímetros de fondo en línea inclinada en el costado Sud y cuatro metros ochenta centímetros de contrafrente; lindando por el Oeste con el Boulevard Oroño; por el Norte con Vicente L. Palenque; por el Sud con Juan Canals y por el Este con Juan Gayol. Servirá de base para la venta la suma de ($ 4.000). Cuatro mil pesos m|n, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

Los que resulten compradores deberán entregar en el acto del remate, el diez por ciento como seña y a cuenta de precio más el dos por ciento de comisión que es a cargo de los compradores. Lo que se publica a los efectos de Ley.—Rosario, Julio 5 de 1927.—José A. Ghioldi.

396 jul. 15-28

— POR —

Federico Miranda Pacheco

Por disposición del síndico de la quiebra Sá Pereyra, Piccirilli y Compañía, el martillero don Francisco Miranda Pacheco, procedera a vender en pública subasta, sin base, al contado y al mejor postor, el día primero de Agosto próximo, a las 14 horas y hasta terminar, en el local Entre Ríos 201, todos los bienes pertenecientes a este juicio, inclusives los derechos y acciones a las fórmulas y marca de fábrica para licores denominados "Goldner".

No. 404 jl. 23-1o. ag.

— POR —

Luis Juan Moroni

DE LA FIRMA MORRONI Hnos.

UNA VALIOSA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE GUEMES ENTRE ALVEAR Y B. OROÑO.—EL 5 DE AGOSTO, A LAS 16 HORAS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación Dr. José A. Martínez Cilveti el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria que don Federico Guillermo Boardman sigue contra doña N. N. e hijo, la que se tramita por ante la secretaría de primer turno de este juzgado, se ha dispuesto que el martillero señor Luis Juan Moroni proceda a la venta en subasta pública el viernes cinco de Agosto del corriente año, a las diez y seis horas y sobre los mismos, los siguientes terrenos con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado, situados en esta ciudad, a saber:

1o.—Uno ubicado en la calle Güemes de forma irregular y se compone de doce metros noventa y nueve centímetros de frente al Norte; veinte y cinco metros noventa y ocho centímetros de fondo en el costado Oeste y veinte y tres metros trescientos ochenta y dos milímetros en el del Este, y linda: por el frente con la calle Güemes, por el fondo al Sud, con sucesores de Piñero; por el Oeste con terrenos que fueron de la sucesión de don Juan Bidegaray, en parte y el resto con don Manuel Larron do y por el Este con la sucesión de Echegoyen.

2o.—Otro ubicado en la calle Güemes, entre las de Alvear y el boulevard Santafecino, hoy Oroño, contiguo al anterior, compuesto de dos metros catorce centímetros de frente y catorce metros doce centímetros de fondo; lindando: por el frente al Norte con la calle Güemes; por el Sud con don Hernán Hanturarcher; por el Este con doña Graciana Arrieta o sea el anterior terreno, y por el Oeste con don Hernán Hanturarcher. Servirá de base para la venta de los terrenos descriptos, los que se subastarán en un solo lote, la avaluación (vieja) que tienen para el pago de la Contribución Directa o sea la suma de diez y ocho mil pesos moneda nacional de curso legal (pesos 18.000) de donde deberán partir las ofertas. Los títulos de propiedad de los inmuebles deslindados se encuentran agregados a los autos y en esta Secretaría donde pueden ser revisados por los interesados previniéndose que efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de ellos. Del informe del Registro General de la Propiedad se desprende que consta el dominio a nombre de los ejecutados y que no reconoce más gravamen que el que motiva la presente ejecución. De acuerdo con lo establecido en el artículo ochocientos noventa y seis del Código de Procedimientos Civiles el comprador deberá entregar al martillero en el acto de remate, en calidad de seña, el diez por ciento del valor total de su compra. Todo o cual se hace saber a los fines que hubiere lugar.—Secretaría, julio 25 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

407 jul. 25-5 ag.

POR

BARTOLOME NATINO

UN TERRENO EN CALLE DEAN FUNES 539.—EL 4 DE AGOSTO A LAS 15 HORAS

Por disposición del señor juez de primera instancia de la 5a. nominación, Dr. Horacio Sánchez Granel, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Pelayo Manuel A. contra JULIO T. GOMEZ, ejecución hipotecaria" se ha dispuesto que el martillero don Bartolomé Natino, proceda a la venta en pública subasta el día 4 de Agosto próximo. del corriente año, a las quince horas y sobre el mismo inmueble que se deslinda a continuación: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Deán Funes No. 539 entre las de 1o. de Mayo y 25 de Diciembre ubicado a las cincuenta y nueve varas o sea cuarenta y nueve metros treinta y tres centímetros de la esquina de la calle 1o. de Mayo hacia al Oeste, compuesto de nueve metros veintiocho centímetros de frente al Norte por cuarenta y tres metros diez centímetros de fondo y con los linderos que expresan los títulos respectivos. Servirá de base para la venta la suma de cinco mil pesos moneda nacional que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. El título hipotecario que se ejecuta se encuentra agregado a los autos de referencia donde puede ser revisado por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de ellos. Del informe expedido por el Registro General consta el dominio y que además de la hipoteca que se ejecuta que lo es en segundo grado existe otra en primer grado a favor de la señora María Francisca Coralia Gimel de Rigodón. El que resulte comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de precio el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, Rosario, julio 23 de 1927.—Emilio Rojas Molina, secretario.

400 jul. 25-4 ag.

Ministerio de Agricultura

PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA, DE COMERCIO Y DE AGRICULTURA
Acta No. 123.428

Flecha colorada

Julio 20 de 1927. — C. Preumayer S. A. Talleres Eureka Importación. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases de la clase 3.

0340 jl. 25-29

Municipalidad de Rosario de Santa Fe

CONVOCATORIA DE INSCRIPCION PARA LA AMPLIACION DEL REGISTRO CIVICO MUNICIPAL

Rosario, Junio 30 de 1927. — De conformidad con lo que disponen los Arts. 55, y 68 de la Ley Orgánica de las Municipalidades y el Reglamento Electoral en vigencia, el Intendente Municipal:

Decreta:

Art. 1o. Convócase a inscribirse en el Padrón Municipal, durante los meses de Agosto y Setiembre próximos, a los vecinos del Municipio que se hallen en las condiciones determinadas en los Arts. 58 y 59 de la Ley Orgánica de las Municipalidades y concordantes del Reglamento Electoral vigente.

Art. 2o. La inscripción se verificará los domingos y días feriados de los meses establecidos en el artículo anterior, desde las 12 hasta las 16 horas, en los siguientes locales:

Cuartel I. — Palacio Municipal, Buenos Aires y Santa Fe.

Cuartel II. — Mercado Central, San Martín No. 1050.

Cuartel III. — Hospital de Caridad, Alem No. 1450.

Cuartel IV. — F. C. C. Córdoba, 25 de Diciembre y 27 de Febrero.

Cuartel V. — Oficina Registro Civil, Av. Pellegrini No. 1351.

Cuartel VI. — Escuela Normal de Profesoras, plaza Sarmiento.

Cuartel VII. — Teatro Olimpo, Mitre No. 544.

Cuartel VIII. — Palacio de Justicia, sobre calle Moreno.

Cuartel IX. — Asistencia Pública, Rioja No. 2050.

Cuartel X. — Mercado Modelo, Jujuy No. 2250.

Cuartel XI. — Escuela Nacional de Comercio, B. Oroño No. 1261.

Cuartel XII. — F. C. P. Santa Fe, Córdoba y Cafferata.

Cuartel XIII. — Sucursal A. Pública, B. Avellaneda entre Vélez Sársfield y Gorriti.

Cuartel XIV. — Escuela Fiscal barrio Belgrano, frente a la plaza.

Cuartel XV. — Sucursal A. Pública, barrio Alberdi.

Art. 3o. Los quince cuarteles en que queda dividido el Municipio tendrán los siguientes límites:

Cuartel I. — Acera Este de San Martín y acera Norte de la calle San Luis y río Paraná.

Cuartel II. — Acera Sud de San Luis, acera Este de San Martín, acera Norte de 9 de Julio, río Paraná.

Cuartel III. — Acera Sud de 9 de Julio, acera Este de San Martín, acera Norte de Río Bamba, río Paraná.

Cuartel IV. — Acera Sud de río Bamba, acera Este de San Martín, hasta el límite del Municipio, Arroyo Saladillo y río Paraná.

Cuartel V. — Acera Sud de avenida Pellegrini, acera Oeste de San Martín hasta el límite del Municipio, acera Este del B. Oroño hasta 27 de Febrero, acera Sud del B. 27 de Febrero hasta la avenida O. Lagos y costado Oeste de la avenida O. Lagos hasta el límite del Municipio.

Cuartel VI. — Acera Oeste de San Martín, acera Sud de Córdoba, acera Este de Presidente Roca, acera Norte de avenida Pellegrini.

Cuartel VII. — Acera Oeste de San Martín, acera Norte de Córdoba, acera Este de Presidente Roca, río Paraná.

Cuartel VIII. — Acera Oeste de la calle Presidente Roca, acera Norte de Córdoba, acera Este del B. Oroño, río Paraná.

Cuartel IX. — Acera Sud de Córdoba, acera Oeste de Presidente Roca, acera Norte de Av. Pellegrini, acera Este del B. Oroño.

Cuartel X. — Acera Oeste del B. Oroño, acera Norte de Córdoba, acera Este de O. Lagos hasta Salta, acera Norte de Salta hasta Av. Alberdi, y allí por el costado Sud de los rieles del F. C. C. A., hasta el río Paraná.

Cuartel XI. — Acera Sud de Córdoba, acera Oeste de B. Oroño hasta B. 27 de Febrero, acera Norte de B. 27 de Febrero hasta Av. O. Lagos, costado Oeste de la Av. O. Lagos hasta el límite del Municipio, por el límite del Municipic hasta la avenida Godoy, por el costado Sud de ésta última hasta la Av. Ovidio Lagos, por la acera Este de la Av. Ovidio Lagos hasta la intersección por Córdoba.

Cuartel XII. — Acera Oeste de la avenida Ovidio Lagos, desde Salta hasta la avenida Godoy, costado Norte de la Av. Godcy hasta la intersección de los rieles del F. C. C. y Rosario, vía del Córdoba y Rosario hasta la intersección del F. C. Central Argentino, por el costado Sud de la vía del Central Argentino hasta el cruce de la avenida Alberdi y Salta y por Salta hasta la avenida Ovidio Lagos.

Cuartel XIII. — Desde el río Paraná siguiendo el costado Norte de los rieles del F. C. Central Argentino hasta su intersección con el F. C. Córdoba y Rosario y por el costado Este de la última vía hasta el límite del Municipio.

Cuartel XIV. — Costado Norte de la avenida Godoy desde el límite del Municipio hasta la intersección con la vía del F. C. Córdoba y Rosario, costado Oeste de esta vía hasta el límite del Municipio, Norte y Oeste del límite del Municipio.

Cuartel XV. — Por el Norte con los terrenos de "La Cabaña", límite Sud de la propiedad de los herederos de Gabino Verón, prolongado hasta la bajada del "Espinillo" en la costa del Paraná. Por el Este del río Paraná desde la bajada del "Espinillo" hasta la desembocadura del arroyo Ludueña. Por el Sud del arroyo Ludueña y la línea del F. C. Central Argentino. Por el Oeste, los límites accidentales de las propiedades que limitan el Este de la jurisdicción de Funes y terrenos de los sucesores de J. M. Cullen y por el Nord-Oeste sucesores de J. M. Cullen y terreno de Palacios.

Art. 4o. — La inscripción se verificará con arreglo a los Arts. 58 y 59 de la Ley Orgánica y Arts. 13 14 y 16 del Reglamento Electoral que dice:

"Art. 13. Deberán ser empadronados los argentinos vecinos de la sección con un año de residencia inmediata en el Municipio, que tengan 18 o más años de edad y paguen impuestos directos provinciales o municipales y los extranjeros, que además de esas condiciones, reunan la de dos años de residencia en el Municipio y paguen impuestos por un valor mayor de treinta pesos anuales. La inscripción es obligatoria y para todos los vecinos que se hallan en las condiciones expuestas sino concurriera en ellos algunas de las causas de incapacidad o inhabilidad determinadas en este Reglamento, con excepción de los que no supieran leer ni escribir, para quienes la inscripción es voluntaria".

Art. 14. — Para ser inscripto deberá acreditarse la calidad de contribuyente, adquirirda desde tres meses antes por lo menos, del día de inscripción o el ejercicio de una profesión liberal y la residencia de uno a dos años según el caso. Se considera impuestos susceptibles de conferir al derecho electoral municipal solamente los siguientes: Contribución Directa, Patentes Provinciales y Municipales, impuestos generales (barrido, limpieza y luz). matrícula de abastecedores y arrendamientos de puestos en los mercados municipales. En los casos en que el impuesto se pague por mensualidades siendo extranjero el elector, deberá presentar ante la junta inscriptora recibos que alcancen a la suma de treinta pesos".

Art. 16. Se considerará esencial la determinación exacta del domicilio. El inscripto deberá expresar la calle y No. donde lo hubiere y donde no lo hubiere las calles laterales. En os suburbios y quintas se consignará el nombre de la propiedad y si no lo tiene el del propietario.

Art. 5o. Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Reynares Solari; C. M. Faravelli.

No. 222 jul. 1o.-31

Del Escenario Turfístico

Probables competidores y montas para la reunión del domingo

PRIMERA CARRERA

Premio "HIJO MIO" — Distancia 1600 metros

1 Barrote 55, A. Rossi.
2 Soñador 46, S. Caro.
3 Benítez 54, A. Torres.
4 Ming 53, H. Castro.
5 Cuartelero 53, X. X.
6 La Montera 53, A. Lagomarsino.
7 Golden Pip 53, X. X.
8 Mal Bicho 51, M. Pérez.
9 Cantabria 49, R. Martín.
10 Marly 46, X. X.

SEGUNDA CARRERA

Premio "SOFOCON" — Distancia 1400 metros

1 Stargarzer 55, C. Claverie.
2 Rosal 55, E. Medina.
3 Don Raúl 55, A. A. Gómez.
4 Disolvente 55, X. X.
5 Idolatrado, J. Ledesma.
6 Cranck 55, M. Pérez.
7 Fogonazo 55, X. X.
8 Doroteo 55, X. X.
9 Orre 55, X. X.
10 Sin Sombra 55, J. Garrido.
11 Renacuajo 55, X. X.
12 Vicioso 55, R. Martín.
13 Ferrol 55, A. Torres.
14 Salomón 55, no corre.
15 Girondina 53, X. X.
16 Obsequiosa 53, J. Chicharro.

TERCERA CARRERA

Premio "GUANTE BLANCO" — Distancia 1200 metros

1 Despedida 58, A. Orbea.
2 Modelo 57, P. L. Grigera.
3 Gipsy Love 54, X. X.
4 Dazzler 52, X. X.
5 Rostrata 51, E. Medina.
6 Batina 51, D. la Mata.
7 Banda Azul, M. Pérez.
8 Diblura 50, R. Martín.
9 Bruja 50, J. R. Cabrera.
10 Hila 49, H. Castro.
11 La Maroma 46, L. Calcagno.

CUARTA CARRERA

Premio "ECURIE CARLITOS" — Distancia 1300 metros

1 Papito 60, P. L. Grigera.
2 Leader 56, M. Pérez.
3 Malcon 54, J. R. Cabrera.
4 Muguet 52, L. Calcagno.
5 Granaderos 52, X. X.
6 Anzuelo 51, A. Baistroqui.
7 Madrugador 44, R. Mernis.
8 Beautiful 44, R. Martín.
9 Es Decente 43, X. X.

QUINTA CARRERA

Clásico "POLLA DE POTRILLOS" Distancia 1600 metros

1 Turinés 55, Avelino Torres.
2 Alfarero 55, A. Rossi.
3 Farallón 55, J. Garrido.
4 Gales 55, C. Claverie.
5 Herpil 55, M. Pérez.
6 Sifón 55, no correrá.

SEXTA CARRERA

Premio "BAMBINO" — Distancia 1600 metros

1 Contra Almirante 56, M. Palmieri.
2 Lading 56, G. Di Palma.
3 Macoco 53, A. Torres.
4 Agua Blanca 53, De la Mata.
5 Kalifa 53, A. E. Carugatti.
6 Farallón 53, no correrá.
7 Embrollón 53, S. Caro.
8 Cargoso 53, J. Garrido.
9 Bienvenida 53, M. Pérez.
10 Comadreja 51, M. Castro (ap.)
11 Aldonza 51, L. Calcagno.
12 Invicta 51, J. Chicharro.
13 Cranck 50, no correrá.

SEPTIMA CARRERA

Premio "ASTEROIDE" — Distancia 2200 metros

1 Royal Line 56, A. Quijano.
2 Soler 55, D. Napoli.
3 Mickle 53, A. Torres.
4 Ayenda 52, J. Ledesma.
5 Isógono 52, E. Medina.
6 Revoltoso 51, R. Martín.
7 Azote 50, L. Calcagno.
8 Pimpollo 51, X. X.
9 Morena 42, R. Mernis.

Varias importantes resoluciones de la C. de Carreras del Hipódromo Argentino

En la última reunión efectuada por la comisión de carreras del Jockey Club, se adoptaron diversas resoluciones tendientes a la buena marcha de institución, fueron ellas:

Los jockeys que hayan actuado en hipódromos no patrocinados por el Jockey Club, al pedir ser habilitados para actuar en el hipódromo Argentino la comisión, después de estudiar sus antecedentes, aptitudes, competencia y corrección, los calificará en caso de ser aceptados como jockeys sin gozar el descargo de aprendiz. Esta resolución regirá en todos los casos aun cuando hubiesen tenido hasta el presente patente de aprendiz.

Desde el fin de año los cuidadores deberán limitar a once el número de caballerizas a su cuidado. Esta resolución ha sido tomada después de consultar la opinión de varios cuidadores, quienes estuvieron de acuerdo.

También se autorizó la caballeriza Fonsito.

Se concedió patente de cuidadores a Tomás Cisneros y Fernando Torres.

Fueron indultados para actuar como jockeys Tomás N. Fernández y como peón vareador Enrique F. Cabrera.

En el premio "Sofocón" Rosal se indica como gran candidato

Desde sus primeras presentaciones, el hijo de Preámbulo dejó entrever cualidades recomendables, las que se afinzaron en sus recientes carreras, en las cuales se comportó a la altura de sus antecedentes. En su próximo compromiso llevará Rosal varios enemigos de temer, pero como él sigue en un estado bueno, tendrán que correr firmes sus enemigos para vencerlo

Por su calidad y pocos kilos, Morena es el lance en la última

En la reunión próxima, como en la pasada, figuran anotadas dos yuntas, siendo la formada por Revoltoso-Azote, la que contará con más opinión, en virtud de su reciente performance.

Indiscutiblemente, el más indicado para alzarse con los $ 3000 es Dámaso Rodríguez, pues tanto el hijo de Mi Nene como el de Brecha, se encuentran en la cúspide de su estado Pero a pesar de esto, nos gusta mucho como lance la yegua Morena que con solo 42 kilos, debe correr muy bien, sobre todo si se tiene en cuenta su buena carrera en el clásico Sibila.

La cosa es muy difícil; pero el sport que pagaría en el caso de ganar, es seductor y no faltará algún corajudo que se tire el lance.

Los forfaits y eliminados

Premio "Hijo Mío" (1921) 1600 metros. — Banda Azul, Bastías, Cabotín, Liceo, Llampay, Marita, Superba, Yacaré, Madrugada.

Premio Sofocón (192)) 1400 metros. — Dandoplata, El Patrón, Gorro Frigio, Novación.

Premio "Guante Blanco" (1923) 1200 metros. — Cantabria, Quickflyer.

Premio "Ecurie Carlitos" (1924) 1300 metros. — El Mosquito, Quickflyer, Redoblona, Royal Line.

Premio "Bambino" (1925) 1600 metros. — Estampa, Santa Teresa.

Premio "Ecurie Asteroide", 1926 2200 metros. — All Gold, Char, Salvatodo.

Elimados:

Premio "Sofocón" (1922) 1400 metros. — Estallido.

Premio "Guante Blanco" (1923) 1200 metros. — Redoblona.

Al aprendiz Góngora lo han abandonado injustamente los cuidadores

Hace rato que nuestros cuidadores lo tienen en el más completo abandono al aprendiz Góngora, a pesar de tratarse de un piloto de buenas cualidades que podría hacer destacada campaña, si se le dieran elementos.

Góngora es un aprendiz que a más de ser diestro y honesto, descarga tres kilos, pudiéndose comparar sin desmedro con los mejores de su categoría.

La necesidad de vivir hace, en trances de apremio, que los hombres de más sólida honradez hagan cosas indignas. Filosofía de poco precio, se dirá, pero que nos parece aplicable al caso del profesional de que nos ocupamos. Góngora hasta la fecha se ha comportado dignamente; pero es preciso, para que pueda seguir en este camino, que se le ayude.

Si Banda Azul está ya acostumbrada a nuestra cancha puede ser el batacazo

La pupila de Ferro es un elemento bueno, el que no ha hecho hasta la fecha mejor campaña, por no haberse acostumbrado a nuestra pista, según el decir de varios de sus allegados, pero que en cuanto se logre hacer que se acosumbre a esta cancha, correrá mucho mejor.

La carrera en que figura anotada la hija de Chaming se presenta complicada por la presencia de varias yeguas que llevan realizada sobresaliente campaña, pero como irá recibiendo ventaja en el peso, de las competidoras de más avería, su chance es de primer orden. Esto lo decimos ateniéndonos a sus buenos antecedentes y no a sus carreras en ésta.

La representante del "Amateurs" será descuidada en las cotizaciones y por ello, en el caso de ganar, pagaría un dividendo suculento, con el cual podrán desquitarse los que la sigan, de anteriores zaños.

Golden Pip es el posible lance de la primera

A guiarse por su última carrera y teniendo en cuenta que en el premio "Hijo Mío" figuran anotados Ming, Benítez y Golden Pip, no tendría ninguna chance en esta carrera; esto sería lo lógico. Pero teniendo en cuenta que la lógica tiene papel nulo en carreras y que la última performance del hijo de Pipiolo fué a todas luces irregular, debe verse en el pensionista de S. T. Gómez al posible lance.

Las dos carreras anteriores a su fracaso en el premio "Childerico" se pueden catalogar como muy buenas y si el representante del "Toberal" respóndiera a ellas, su performance en este nuevo compromiso debe ser muy discreta, pues se trata de un caballo de cualidades nada mediocres.

Un pequeño éxito de información

Contra varias opiniones contrarias, afirmamos hace ya tiempo que el jockey palermitano A. Rossi, sería monta oficial de la ecurie "Hospiciano".

Ha sido ya firmado el contrato por el cual se reconoce a Rossi como monta oficial del "Hospiciano" con un sueldo mensual de $ 300. Correrá todos los caballos de la mencionada caballeriza, y por lo tanto, él y no R. Rodríguez, como primeramente se dijo, dirigirá a Alfarero en la "Polla de Potrillos".

MORENA



Que por los pocos kilos que cargará, se indica como posible lance en la última

EJERCICIOS

DON DOROTEO, Orbea, 1000 metros, en 1'2" escaso.

GOLDEN PIP, Orbea, 600 metros, en 37".

ALDONZA, Calcagno, 700 metros en 43".

MAYNUMBI, Rossi, 700 metros, en 43".

LA MAROMA, Rossi, 700 metros en 42".

COMENDADOR, Martín, 1000 metros, en 1'2" 3|5.

APENAS, Garrido, 700 metros en 43" 2|5.

LADING, De Palma, 700 metros, en 44" a voluntad.

STANGARZER, Garrido, 700 metros en 42" 1|5.

LASHIE LOVE, Chicharro, y DELYSIA, Ledesma, 700 metros, en 41" 2|5.

TURINES, Torres, 1000 metros, en 1'1" 2|5.

LA MONTERA, Rossi, 500 metros, en 31".

EL MONTERO, Lagomarsino, 600 metros, en 37".

TOCADO, Orbea, 600 metros, en 36" 2|5.

CONTRA ALMIRANTE, Palmieri, 1000 metros, en 1'1" 5|5.

ESPOLETA, Martín y otra, Caro, 700 metros, en 41" 2|5.

SANTERA, Castro, 600 metros, en 37".

MARIANELLA, Garrido y Pío Pío, Ledesma, 600 metros, en 36".

FIDELERO, Grigera y YACARE, Claverie, 600 metros, en 37".

RENACUAJO, Rossi, 1300 metros, en 1'22" 4|5, a la par de GRANADERO, peón.

DESPEDIDA, Orbea, 700 metros en 42".

SALVAVIDA, Cabrera, 700 metros, en 42" 2|5.

DAZZLER, Lagomarsino, 500 metros, en 30", a palo errado.

INVICTA, Chicharro, 600 metros en 36".

SOLER, Nápoli, 700 metros, en 42".

OBSEQUIOSA, Chicharro, 600 metros, en 36".

INVICTA, Chicharro, 1000 metros, en 1'2" 2|5.

REBUS, Calcagno, 800 metros, en 49" 3|5.

BRIGADIER, Garrido, 500 metros, en 32".

HALCON, Cabrera, 700 metros, en 43".

RADIOSA, Torres, 800 metros, en 50".

DISTINGUIDO, Vidal, y FOGONAZO, Grigera, 700 metros, en 43".

CEFIRO, Milanesi e IDOLATRADO, Ledesma, 500 metros, en 30".

Madrugada es candidata a pesar de que correrá contra varios bravos

En el premio "Ecurie Carlitos", figuran anotados varios animales de gran chance que hace que esta carrera se espere con más interés que el Clásico, pues mientras que la "Polla de Potrillos", ausente Sifón, queda, según el decir de los entendidos, reducida a un match entre Alfarero y Turinés, mientras que la carrera de la cual nos ocupamos cuenta con un nutrido lote de competidores, todos los cuales tienen sobrados títulos para pretender adjudicarse la victoria.

Madrugada, por los kilos que cargará y por sus notables adelantos que pusiera de manifiesto en el clásico "Arnold" es en la cuarta una enemiga a la cual no se le debe perder de vista, pues aun cuando tendrá que enfrentarse con Papito, Leader, Halcón, Muguet, Anzuelo y otros bravos, se encuentra en condiciones de producir una hemorragia.

El handicap de los potrillos se presenta complicado

Es quizá el premio "Bambino", la carera más interesante que hasta la fecha se ha disputado entre productos, por el hecho de que se encontrarán en ella, por primera vez, los potrillos y potrancas ganadores.

La prueba no puede presentarse más complicada, pues se han dado cita en ella, un conjunto de productos de primer orden que hacen sea tarea harto difícil, dar con el vencedor. De los potrillos los que más nos gustan son Lading y Contra Almirante, y de las potrancas Comadreja e Invicta; pero a pesar de ello no dejamos de reconocer que cualquiera de los otros, se encuentra capacitado para postegrar la victoria a nuestros preferidos.

TRIBUNALES

(Continuación de la pág. 2)

—Antonio Buatti. Concurso civil. Se pone de manifiesto el proyecto de distribución y se nombra martillero al señor Horacio Pascual.

—Antonio Frezza. Quiebra. Se ordena la subasta de los bienes y para el nombramiento del martillero señálase la audiencia del día 29 del corriente y se corre vista al contador del crédito reclamado por el señor Yarsky Hermanos, por la suma de $ 435.

—José Ferraris. Quiebra. Se ordena la subasta de los bienes y para el nombramiento de martillero señálase la audiencia del día 29 del corriente.

—Baltazar Bessone. Quiebra. Se revoca la resolución que ordenaba acompañar la patente y para el sorteo de contador señálase la audiencia del día de mañana.

—Juan Luis Bernini contra Primitivo Escalante. Se confirma las regulaciones practicada y se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Pablo Rebora. Convocatoria. Se corre traslado de la revocatoria interpuesta.

—Ramón Vargas. Sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el martillero Raúl Panuzzo.

—Manuel Giménez contra Molinos Harineros. Se regulan 200 pesos al doctor Manuel T. Rodríguez.

—Juan Manuel Furcadas. Sucesión. Se nombra martillero al señor Ovidio Rodríguez.

Juzgado de 1a. Instancia de la 4a. Nominación a cargo del doctor R. Tietjen.

Secretaría A. Guindón Méndez y del doctor Dughera.

Los señores Balbiani Hermanos y Cía. acreedores de la suma de pesos 214 solicitaron la quiebra del comerciante Luis Balzanetti establecido en Cañada de Gómez.

—El señor Eduardo M. Orden se presentó solicitando ser rehabilitado para ejercer el comercio.

—José Mauro. Quiebra. Se ordena justificar el carácter de comerciante del deudor.

—José M. Cortes contra Higinio Fabro. Se regulan 100 $ al doctor Arteavaro.

—María Torres. Concurso civil. Se ordena informe el actuario sobre el pedido de apobación formulado.

—Koena Hermanos. Quiebra. Se aprueba el proyecto de distribución.

—Eduardo Soria. Sucesión. Declárase a esta sucesión exenta del pago del impuesto a la herencia.

Edictos del día

— POR —

Ricardo Barraco Marmol

IMPORTANTE REMATE DE ALHAJAS

POR QUIEBRA

Por disposición del síndico liquidador de la quiebra del Sr. Rodolfo J. Castaldi, se hace saber: Que el día 5 de agosto del cte. año, a las 15 horas, el martillero designado señor Ricardo Barraco Mármol, procederá a vender en pública subasta el total de los bienes muebles que forman el activo de la masa, en el local de la calle Corrientes No. 685, todo de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 62 y 114 de la ley de quiebra.— Rosario, julio 27 de 1927.—Juan Traba.
410 jul. 27-5 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, se cita por el término de treinta dias a las personas que posean los contratos de prendas celebrados con el Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros números: 57383 al 62463, 74268 al 80255, 91659 al 97191 de la serie N. y 8922 al 14039 de la serie O., como también los contratos análogos de la sucursal No. 1 del mismo Banco números: 79530 al 82973, 91388 al 95966 de la serie D., 4531 al 8842, y 17825 al 21594 de la serie E., para que comparezcan a dicho establecimiento dentro del término indicado a rescatarlos o renovarlos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, procederá el Banco sin más trámite a la venta n público remate de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el juicio Banco Municipal de Préstamos, autorización para vender.—Lo que se hace saber a sus efectos.—Secrtaría, Rosario 27 de junio de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.
410 jul. 27-27 ag.

La Compañía Consolidada

DE AGUAS CORRIENTES DEL ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 54 (de noviembre de 1910) que prohibe bajo pena de multa el abrir o cerrar las llaves de paso de la Empresa colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita que cuando se efectúen composturas en ésa, no se toque la llave en la vereda.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, etc., dirigirse a la administración, calle Salta 1461. Teléfono 4281.

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escapes, etc., dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1455. Teléfono 4231.

Rosario, Miércoles 27 de Julio de 1927 — DEMOCRACIA — Diario de la tarde - Información y Crítica

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

¿Ongaro vuelve nuevamente a Rosario Central?

Después de la derrota que sufriera Rosario Central a manos de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, se hablaba con insistencia de que la línea de ataque sería modificada. Para ello—según rumores—Bertey pasaría a ocupar el centro y en lugar de éste, Ongaro.

A nosotros, que no vamos nada en la parada, nos parece muy aventurada esta disposición. Si se culpa del fracaso del equipo a José Podestá, se falta de hecho a la verdad.

Es cierto que el "lungo" no jugó como otras veces, pero también es verdad que el ala izquierda fué lo peor del "once", en particular Esteban Indaco que nada hizo de provecho.

Mujica, Félix y Florencio Sarasivar, no se salvaron tampoco del vapuleo de los aficionados que presenciaron el match.

Querer eliminar, pues, a José Podestá, implicaría un error de los dirigentes. ¿Acaso Bertey armonizaría mejor la línea de ataque? De tomarse esta medida, empezaría Rosario Central a perjudicarse, toda vez que la trabazón del quinteto se resentiría forzosamente por la falta de un eficaz centro delantero.

Estimamos, entonces, que José Podestá debe seguir en ese puesto. Unicamente hay que observarle la falta de práctica, instándole a poner un poco más de corazón en la lucha.

¿Estamos?

El beneficio de las intermedias

Hace ya algún tiempo que existe el propósito de la Liga Rosarina de Football de realizar un match a beneficio de los clubs de división intermedia cuyos recursos son casi nulos y los gastos que requiere el campeonato son grandes.

En la reunión que realizará esta tarde el Consejo Superior es muy fácil que se resuelva fijar fecha para ello.

Entre las quintas divisiones de Boca Juniors y 25 de Mayo

LLEGO A LA DOCENA EL SCORE

¡Por fin llegó el lunes! El pibe "Tacuarita" que las oficia de anunciador de los cuadros de 25 de Mayo, ya nos tenía secos con sus pronósticos.

¡Por fin llegó el lunes! Y supimos por el mismo que su cuadro había perdido por 2 a 1; en cambio el "aguerrido" "once" que jugó contra Boca Juniors, había llegado en su angurria a llenarle la bolsa a los "geneises" de cartón con 12 goals. ¡Bien contaditos! Empero los del Boca no quedaron zapateros, pues mejaron dos.

En nuestro taller, donde "Tacuarita" trabaja, taller que es un contento, y donde trabaja un componente del cuadro "geneise", ahora la cosa anda como entre gatos y perros. Cambian las dos manos, ya son diez, y después mostrando la derecha substrayendo tres dedos se completa la docena. Natural que para el componente de Boca Juniors, es como hacerle pito catalán.

Con todo, "Tacuarita" no es el "hincha" más "vejiguero", le sigue en orden su otro hermanito que pertenece, precisamente a los vencedores. El fué el que nos alcanzó la nómina de los marcadores de goals. Ellos son: Capuano 2—la familia en punta,—C. Monza 2, F. Fernández 3, M. Salcedo 2, S. Stivale 1, J. Castro 1 y A. Macanuco 1.

De los marcados por los contrarios no tomó nota el "hincha" porque ¡hacían tan poco bulto!

Como estos partidos entre pibes no son muy claros y sobre todo en la cancha chica de los "charrúas", debemos dejar constancia que no sabemos a ciencia cierta si se jugó más del tiempo reglamentario; se nos asegura, eso sí, que el match empezó a las 14 y 45 horas, pero en cuanto a la hora de terminación no se sabe a ciencia cierta si fué a los noventa minutos o si la noche les sorprendió en asedio a los vencedores al arco enemigo.

Sabemos, por otra parte, que los pibes fueron a cenar muy tarde...

La 5a. división de 25 de Mayo se prestigia aún más con este triunfo y es dable esperar de ella superiores perfomances, ya que la docena puede muy bien doblarse.

Los del Boca Juniors no han quedado conformes con esta derrota abultada, aduciendo el fracaso al guardavalla suplente y a que el "once" no era tal sino un "nueve"...

Como han quedado con la sangre en el ojo, desafiarán nuevamente al 25 de Mayo, con objeto de que no hagan ruído, que aducen que le han dado soga en este primer encuentro.

El "aguerrido"—¿por qué entre comillas? ¿Se duda acaso de la homogeneidad del conjunto?—"once" del 25 de Mayo, 5a. división formó así, de derecha a izquierda, según la fotografía... que han pensado sacar:

D. Ventola; S. Stivale y P. Bagnasco; J. Castro, A. Macanuco y A. Díaz; J. Arciñu, A. Capuano, C. Monza, M. Salcedo y F. Fernández.

Sin ausencia y por ausencia del juez el partido tuvo el carácter de amistoso...

A. Bussolini



Joven zaguero de Central Córdoba que viene destacándose por la bondad de su juego

Hay que hacer algo por Jacinto Perazo!

Jacinto Perazzo, viejo y esforzado jugador del Club Rosario Central en sus épocas de oro y que ha dado las mejores fuerzas de su juventud para la defensa de la casaca auri-azul, se halla enfermo y en la pobreza en un hospital.

Con el propósito de que se juegue un match a beneficio del veterano jugador, DEMOCRACIA ha donado una Copa que pone a disposición de los clubs, jugadores y aficionados en general para que se dispute en ese encuentro que vendría a salvar la situación en que se encuentra quien fué uno de los ídolos del football rosarino.

Una mala interpretación

Nuestro colega "El Imparcial" de Santa Fe, parece haber interpretado erróneamente los comentarios de la prensa local con respecto a la actuación de Rosario Central en su match del pasado domingo contra Gimnasia y Esgrima de Santa Fe y en el cual el equipo santafecino conquistó una merecida victoria.

En lo referente a nuestro comentario en ningún momento estaba destinado a menguar el triunfo del conjunto santafecino conquistado en muy buena ley y a base de entusiasmo digno de aplauso. Pero la actuación de Rosario Central fué en verdad desastrosa.

Se reinician los campeonatos de 4a. y 5a. división

De acuerdo a la resolución del Consejo Superior, el próximo domingo se reiniciará la disputa de los campeonatos oficiales de cuarta y quinta división.

Como se recordará, estos campeonatos fueron suspendidos debido al frío reinante en el mes que termina.



Señora Marta W. de Hensel que con Enrique J. anni detentan desde hace seis años el campeonato de dobles de la ciudad de Rosario

Esta tarde se reune el Consejo Superior

Para hoy a las 19 horas se hallan citados los miembros que componen el Consejo Superior de la Líga Rosarina de Football con el fin de considerar asuntos de vital importancia.

Se confía en conseguir número.

Reapareció Incalcaterra

Repuesto de sus dolencias, reapareció el domingo último frente a Estudiantes, el discreto winger derecho de Calzada, Víctor Incalcaterra.

No pudo ser más feliz la reaparición del popular "Bitino", toda vez que se apuntó con un bonito goal, que festejaron sus parciales.

Con el entrerriano Cossio formó una buena pareja.

El equipo representativo de nuestro foot-ball

Debe constituirse de inmediato

Dentro de breves días, el 7 de agosto deberá iniciarse en todo el país la disputa del Campeonato Argentino de Football organizado por la Confederación Argentina y de acuerdo al programa que DEMOCRACIA dió a conocer en su oportunidad.

La mayoría de las Ligas afiliadas que intervendrán en el certamen han constituído ya su equipo o se hallan en estos momentos entregados a su constitución. La Liga Rosarina de Football que debe disputar el Campeonato Argentino y en el mismo mes de agosto un match contra la Liga Cordobesa, de mucha importancia para los prestigios de nuestro football aún no ha tomado ninguna medida con ese fin.

Creemos que sería muy conveniente que en la sesión de esta tarde el Consejo Superior considerara el asunto designando no equipos de combinados que no conducen a nada definitivo, sino un equipo representativo y someterlo a una práctica continua con el fin de presentar el conjunto con una práctica de conjunto excelente y los jugadores en buen estado físico.

Sera una medida que sin duda lograría el aplauso de todos los que siguen de cerca el desenvolvimiento de nuestro football.

Para la Copa Lipton

Aseguran órganos de la prensa de la Capital Federal que Octavio Díaz tiene asegurada su inclusión en el conjunto argentino

S. R. Fugassa reemplazará a Valbuena

El domingo, frente a Estudiantes, hizo su reaparición en el equipo privilegiado de Calzada, S. R. Fugassa, quien hasta hace poco se hallaba cumpliendo una pena disciplinaria. "Chiche", que ocupó el centro de la línea media, en reemplazo de Valbuena, tuvo un desempeño muy bueno, de tal suerte que los dirigentes del club han pensado confirmarlo en ese puesto y eliminar, por ende, a Valbuena, ya que los años parecen pesarle a éste.

Circulan también rumores de que Serena, guardavalla de la segunda división, pasará a ocupar el puesto de Tomás Barrera, titular del primer equipo, en razón de los continuos fracasos del diminuto arquero, a quien culpan de muchas derrotas injustificables.

Por lo visto, en Calzada se toman medidas de rigor para beneficiar al cuadro, y así como se ha eliminado a Valbuena, y posiblemente a Barrera, se anuncian otras reformas en el elenco para los próximos compromisos de la segunda rueda.

Se dice...

Que la derrota de Rosario Central frente a Gimnasia y Esgrima, de Santa Fe, se debe al poco entusiasmo y falta de decisión de los delanteros.

Que fueron contados los jugadores que respondieron a la confianza del sobrano.

Que los mismos parciales del viejo Talleres exteriorizaban sus simpatías por el equipo visitante, viendo la defección de los suyos...

Que E. Indaco tuvo algunas palabras con uno del público, pero sin pasar a mayores.

Qu Fioroni y De Cicco hicieron un buen match, igualmente que Bertey.

Que se aseguraba, después del partido, la modificación de la línea de ágiles.

Qué los auri-azuls estuvieron en un mal día.

Que Nacional, en carácter amistoso, perdió un encuentro injusto.

Que jugó más que su adversario, pero los fowards carecieron de tiros finales... y de ahí el contraste.

Que Calzada, a llograr su primera victoria de la temporada, lo hizo proporcionándole a Estudiantes una paliza de órdago...

Que los muchachos del barrio de los hospitales jugaron con mucho y elogioso entusiasmo.

Que el único partido por el Campeonato Vila para el domingo estará a cargo de Newell's Old Boys y Nacional, que se suspendió por no haberse presentado el árbitro Argüelles.

El equipo británico de Rugby juega hoy con San Isidro

El equipo británico de rugby que debutara tan brillantemente el domingo ppdo. frente a un combinado anglo-argentino hará su segunda aparición en la cancha del Belgrano Athletic Club.

Tendrá como adversario en esta oportunidad al cuadro campeón argentino San Isidro en el que militan jugadores destacados que practican este deporte desde hace varios años conjuntamente.

La expectativa despertada por este encuentro es solamente relativa desde que nuestro equipo, a pesar del título que ostenta no se le reconocen méritos suficientes para disputarle a los visitantes un match con probabilidades de triunfo, y menos aun después de haberles visto jugar el domingo en forma tan excelente y sin haber desarrollado todo el juego de que son capaces.

Los equipos estarán constituídos de la siguiente manera:

San Isidro: "Full back", A. Travaglini; "tres cuartos", J. Lucione, G. Benguria; I. Bond y B. Mandhjoubian; "medios", M. Hernández y J. M. de la Barrera; "forwards", E. Bustamante, J. Conrard, H. Cilley, J. Cuesta Silva, A. Rodríguez Jurado, D. Von Groldman, A. Passalagua y D. Altimperger.

Británicos: J. N. S. Wallens; J. O. J. Malfroy, E. G. Taylor, R. F. Kelly y P. S. Douty; A. F. Hamilton Smythe y W. H. Sobey; R. S. Spong, D. E. Law, J. L. Farrell, C. T. Payne, J. Mac Myn, G. B. Coghlan, T. O. Pike, A. D. Allen y G. A. Mc Iwaine.

Bearzotti está enfermo

Florindo Bearzotti, el brillante jugador de la primera división de Newell's, es difícil que pueda actuar el domingo frente a Nacional.

En efecto, el domingo actuó en el mismo match a pesar de hallarse enfermo y en estos días guarda cama atacado de una traidora grippe que no respeta ni los valores footballísticos del "león".

Deseámosle al buen zaguero una rápida mejoría.

LA SEGUNDA RUEDA

Debiendo finalizar el próximo domingo con la realización del match Nacional y Newell's Old Boys la disputa de la primera rueda del campeonato de primera división del football local, el Consejo Superior en su sesión de esta tarde deberá designar la fecha de iniciación de la segunda rueda del mismo campeonato.

Humberto Libonatti



El viejo defensor de la casaca rojinegra que se apresta a reaparecer repuesto de su enfermedad

El asunto Miguel

De acuerdo a una resolución adoptada por la Comisión Directiva de Tiro Federal y con el fin de desvirtuar afirmaciones capciosas que se venían haciendo en los círculos footballísticos con respecto a la no concurrencia de los miembros de la comisión de dicho club a las citaciones de la comisión especial de la Confederación Nacional que tiene a su cargo la investigación del asunto Miguel, la presidencia de la prestigiosa institución se ha dirigido telegráficamente a dicha comisión solicitando que la fecha de citación que había sido fijada para el sábado 30 sea postergada hasta el día siguiente.

El domingo aprovechando la circunstancia que el fixture de primera división se ha suspendido y por lo tanto Tiro Federal no actúa, los señores Tami Monti y Galimani, presidente y secretario de Tiro Federal, se trasladarán a la Capital Federal con el fin de prestar declaración en el sumario que se levanta.

Finaliza así una situación de violencia, pero creemos que los gastos de traslación deben ser abonados por la Confederación Nacional...

Cuándo se inicia la temporada de Basket-Ball?

Han pasado ya casi dos semanas desde que se nos anunció que la Federación de Basket-Ball de la Provincia de Santa Fe se reuniría para tratar entre otros puntos, todo lo relacionado con la próxima temporada.

Y aquí estamos a obscuras, igual que antes. ¿Se reunió la Federación? ¿No se reunió?

El postergar la iniciación de la temporada para los meses de intenso calor, época en que resultan contraproducentes los ejercicios violentos, daría razón de ser a las versiones que hizo circular cierto colega de la mañana no ha mucho tiempo.

Según ellas, el basket-ball de nuestra provincia y en especial modo de la ciudad de Rosario, viviría gracias a la buena voluntad de algunos jugadores de football que le dedican parte de sus ratos de ocio. Estando actualmente en plena temporada footballística, quiere decir entonces que habría peligro y dificultades de diverso orden en la realización de los partidos de basket-ball bajo el patrocinio de la Federación Provincial.

Habrá razones que impidan la pronta iniciación de la temporada y que nosotros ignoramos... como lo ignorará también la mayoría de los aficionados que practican ese deporte.

Esperamos la palabra autorizada de la primera institución de basket-ball de nuestra provincia.

El caso del jugador Solich

Días pasados nos ocupábamos de la situación del jugador Fleytas Solich con respecto a Boca Juniors y afirmábamos que la actuación deplorable del que fuera celebrado centre half internacional paraguayo se debía nada más que a sus deseos de actuar por otra entidad, después de haber esquilmado a Boca Juniors en nada menos que 7000 pesos.



Hoy se anuncia que Fleytas Solich a pocos días de haber presentado una carta a la comisión directiva boquense pidiendo su reemplazo temporario por razones de salud ha hecho saber que vería con agrado se le declarase jugador libre, pues desea actuar por otro club.

Enseñanza del amateurismo.

Uzabeaga aceptó el desafío de Purcaro

En ediciones anteriores informamos que el excelente profesional argentino Gogliardo Purcaro había desafiado al campeón sudamericano de peso pluma Carlos Uzabeaga.

Puestos en conversaciones los managers de ambos púgiles, ha sido concertado el encuentro para el día 11 de Agosto próximo, bajo los auspicios de la Asociación Nacional de Buenos Aires.

Será a no dudarlo una pelea reñidísima, pues el reciente contendor de Julio Mocoroa ha demostrado en su carrera profesional, ser uno de los púgiles de mejoes actitudes para la vida del ring.

La derrota por puntos sufrida ante el campeón argentino no amengua sus brillantes performances ni tampoco le perjudica en su desenvolvimiento futuro.

El próximo adversario del chileno, Purcaro, tiene méritos suficientes para enfrentarlo con honor. Clasificado campeón panamericano el año pasado se dedicó después a la vida profesional en la que supo mantener bien alto su nombre y el de los argentinos.

Se recordará que no hace mucho tiempo, con motivo de la primera selección sudamericana previa al torneo panamericano de Boston, Gogliardo Purcaro venció por puntos a Carlos Uzabeaga en un match reñido y equilibrado, que sirvió para consagrarlo como uno de los mejores púgiles sudamericanos. En ese entonces los dos aficionados estaban en la categoría gallo.

C. A. Provincial

SE PONDRA EN JUEGO LA COPA "CHALLENGE", "LA ACCION"

De acuerdo a los establecido en el programa trazado recientemente por la Federación Atlética Argentina, corresponde disputar el día 21 de Agosto próximo la prueba pedestre que, bajo la denominación de "Circuito Ciudad del Rosario", organizó e hizo disputar por primera vez el club atlético Provincial en el año 1925.

Base principal de la referida competición es una hermosa copa donada por el prestigioso colega local "La Acción" y a la cual se le ha dado el carácter de "challenge", pasando a poder definitivo del club que la ganare tres años, seguidos o alternados.

Disputada por primera vez en 1925, se consagró vencedor al equipo de la institución organizadora. Por causas ineludibles, no fué posible organizar la prueba el año último, siendo, por lo tanto, la del mes próximo la segunda edición del "Circuito Ciudad del Rosario", que constituye, junto con la carrera de la Hora por la Copa "Reflejos" y el Cross-Country por la copa "Cerealistas", el excelente terceto de carreras de fondo que nos han ofrecido este año los infatigables organizadores de la institución del Parque Escolar.

En nuestras próximas ediciones daremos a conocer la correspondiente reglamentación y el recorrido de la prueba.

Memoria de la Federación Ciclista Argentina

EL PROXIMO SABADO INICIARA LAS SESIONES EL CONGRESO

La secretaría de la Federación Ciclista Argentina ha repartido recientemente a todas las secciones afiliadas la memoria y balance correspondiente al ejercicio 1926-1927.

A pesar de que en la temporada fenecida el ciclismo no tuvo el brillo de otras veces, en cambio el movimiento de afiliaciones ha sido superior al período anterior.

En efecto, se nota que los clubs vinculados a la Federación en el último año aumentaron en doce, siendo en la actualidad en total 59, sin tener en cuenta que los clubs que mantienen afiliación indirecta alcanzan a 79.

El número de corredores con licencia aumentó también en forma visible, pues la institución expidió gunda, y 350 para corredores de de primera categoría, 98 para segunda, y 350 paa corredores de tercera categoría.

La memoria y balance de la Federación Ciclista Argentina será tratada en el próximo congreso ordinario que iniciará sus sesiones el sábado 30 del corriente.

En el frontón de Gimnasia y Esgrima

De acuerdo al programa confeccionado por la subcomisión de pelota del club de Gimnasia y Esgrima, hoy se llevarán a cabo los siguientes partidos por el campeonato:

A las 21.30 horas, categoría 1a.: B. Giménez, F. Illescas; O. Giménez, M. Gallaraga.

A las 22.10 horas, categoría 1a.: S. Lisbona, V. Ercila; A. Beloqui, Dr. J. S. Parody.

A las 22.50 horas, categoría Intermedia: G. Gil, A. García; C. Solari, C. Arzani.

0053

es el número de teléfono de la sección Deportes de DEMOCRACIA donde Vd. podrá informarse de todas las noticias que le interesen referentes a todas las actividades deportivas.